Durante esta jornada también se realizará una enseñanza práctica sobre higiene oral, donde se instruirá a los participantes sobre técnicas adecuadas de cepillado, uso del hilo dental y hábitos saludables que favorecen una buena salud oral. El objetivo es empoderar a los asistentes con conocimientos y herramientas que les permitan mantener una boca sana y, con ello, contribuir al bienestar general.

Esta actividad está orientada a promover la prevención, fomentar hábitos saludables y fortalecer el vínculo entre la atención odontológica y la atención médica integral.

Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: 20
Objeto de intervención: 20
Ciclo de vida: Jóvenes 9; adultos 10, Vejez 1
Población con condiciones o situaciones particulares 4

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



vidasinú

EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC – 2025.

TERRITORIO 3

CORREGIMIENTO SANTA LUCIA Y SUS VEREDAS

ACTIVIDAD N° 2: CICLO EDUCATIVO MENSUAL, PARA LA PROMOCIÓN DE LAS CONDICIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, CONTROL DE CONDUCTAS DE RIESGO, PREVENCIÓN, ADHERENCIA AL TRATAMIENTO, CUIDADO PALIATIVO, REHABILITACIÓN EN LA POBLACIÓN DE RIESGO, DETECCIÓN TEMPRANA DE LAS ALTERACIONES DE LA SALUD BUCAL, VISUAL, AUDITIVA Y COMUNICATIVA Y DEMÁS CONDICIONES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES INCLUIDO EL CÁNCER.



CONCERTACIÓN: El día 29 de octubre de 2025 se realizó concertación con la señor German Guerrero Esquivia quien se desempeña como líder comunitario del corregimiento de Santa Lucia – La lucha para la realización de un ciclo educativo para la promoción de las condiciones y estilos de vida saludables, control de conductas de riesgo, prevención, adherencia al tratamiento, cuidado paliativo, rehabilitación en la población de riesgo, detección temprana de las alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa y demás condiciones crónicas no transmisibles incluido el cáncer.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 11 de noviembre de 2025 se realiza un ciclo educativo en el que se implementó una cartilla como herramienta pedagógica, con el objetivo de promover condiciones y estilos de vida saludables en la población. Esta estrategia educativa estuvo dirigida especialmente a personas en condición de riesgo, con el fin de fomentar el autocuidado y fortalecer conocimientos en salud integral.

La jornada incluyó temáticas orientadas al control de conductas de riesgo, prevención de enfermedades, adherencia a tratamientos médicos, cuidados paliativos y procesos de rehabilitación. Así mismo, se abordaron aspectos fundamentales relacionados con la detección

temprana de alteraciones en la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa, así como en el diagnóstico oportuno y manejo de condiciones crónicas no transmisibles, incluido el cáncer.

A través de la cartilla educativa, los participantes accedieron a información clara y accesible, reforzada mediante actividades dinámicas, reflexión grupal y entrega de material de apoyo. Esta intervención buscó fortalecer la toma de decisiones informadas sobre el bienestar propio y colectivo, promoviendo entornos saludables y sostenibles a lo largo del ciclo de vida.

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

Se hace entrega a todos los participantes de una **Cartilla educativa** en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio.

Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: 16
Objeto de intervención: 20 personas
Ciclo de vida: Jóvenes: 7 ; adultos 8; adulto mayor 5
Población con condiciones o situaciones particulares: 0

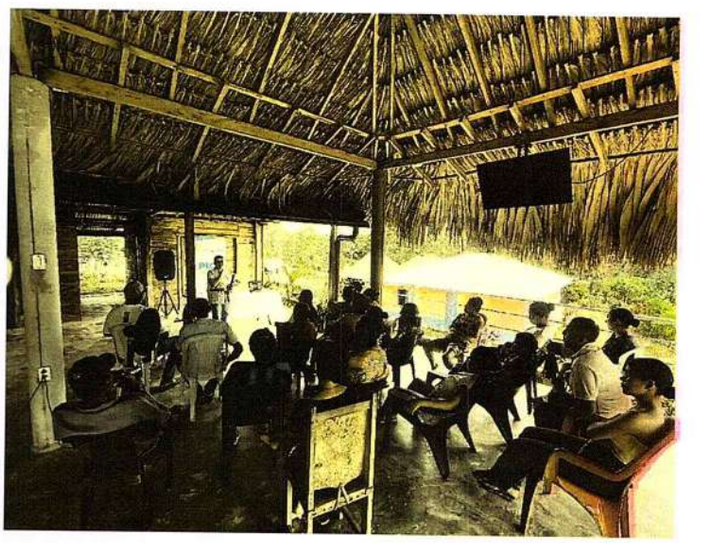
Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

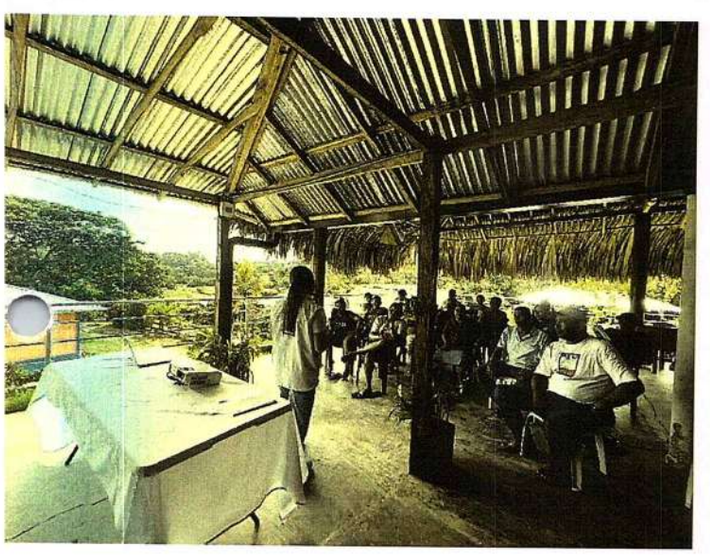
vidasinú

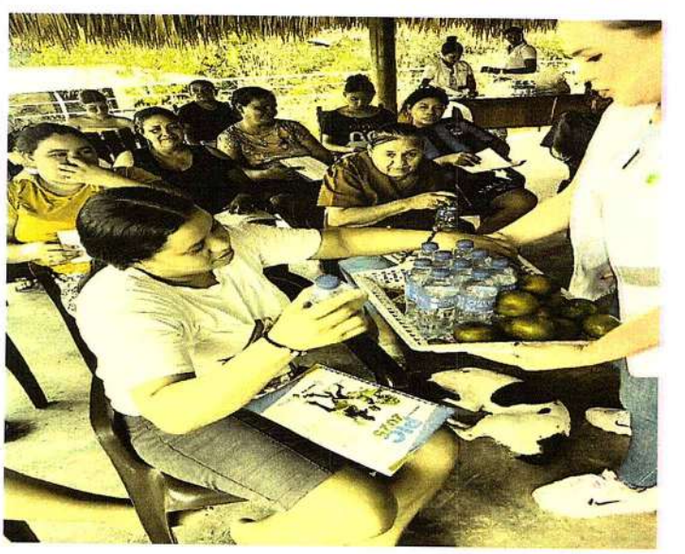
13573

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









ACTIVIDAD N°3 Desarrollar un (1) taller mensual, dirigido a personas adultas y adultos mayores, con enfermedades crónicas no transmisibles, diabetes e hipertensión arterial, enfermedades huérfanas, con la finalidad de sensibilizarlos, respecto a la adherencia al tratamiento farmacológico y no farmacológico, control de conductas de riesgo para la prevención de la evolución de su patología a estadios superiores y complicaciones. cada taller, tendrá una duración de cuatro (4) horas y contará con un mínimo de quince (15) personas.



CONCERTACIÓN: El día 10 de noviembre de 2025 se realizó una concertación con la señora Saida Ávila Villadiego , líder comunitario del corregimiento de Santa Lucia, con el fin de coordinar la ejecución de la actividad programada.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 19 de noviembre de 2025, se lleva a cabo la jornada educativa en cumplimiento de las condiciones establecidas por el convenio, contando con los recursos logísticos y materiales necesarios para su adecuada ejecución. Se dispuso de cuadernillos educativos impresos, ayudas pedagógicas visuales y un espacio físico propicio para la interacción comunitaria, garantizando el desarrollo seguro y ordenado de la actividad.

Se destaca de manera significativa la implementación de una estrategia pedagógica centrada en el diálogo participativo y el aprendizaje significativo, la cual favoreció la comprensión de temas complejos relacionados con la hipertensión arterial, la diabetes y otras enfermedades crónicas no transmisibles. Esta estrategia se basó en la exposición clara de los contenidos, el uso de lenguaje comprensible, la integración de experiencias personales, y dinámicas educativas diseñadas para estimular la reflexión crítica y el empoderamiento en salud.

El diseño metodológico permitió no solo informar, sino también formar a los participantes como actores corresponsables de su salud, promoviendo prácticas de autocuidado, la identificación oportuna de señales de alarma, y la adopción de hábitos saludables. La entrega de materiales educativos reforzó los aprendizajes y facilitó su continuidad en el hogar.

La jornada se desarrolló de forma ordenada, con una participación activa de (17) personas adultas y adultas mayores, quienes manifestaron interés por los temas abordados. La disposición del equipo de salud, sumada al compromiso de la comunidad, facilitó un ambiente de confianza, diálogo y aprendizaje mutuo.

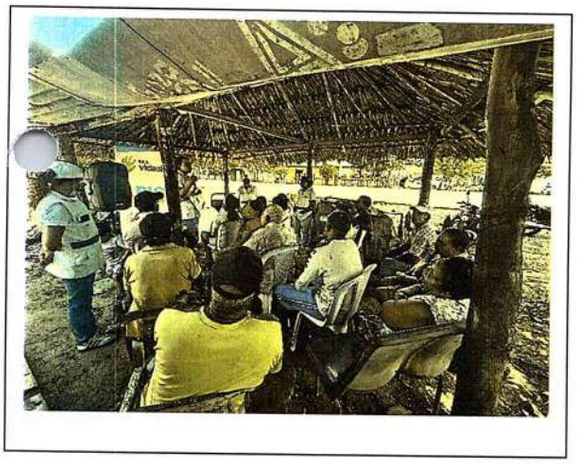
En conclusión, la efectividad de la estrategia pedagógica utilizada, el cumplimiento de los recursos estipulados y la adecuada ejecución técnica de la jornada, permitieron alcanzar los objetivos propuestos, contribuyendo a la promoción del autocuidado, la prevención de complicaciones y el fortalecimiento de la cultura de la salud en contextos rurales dispersos.

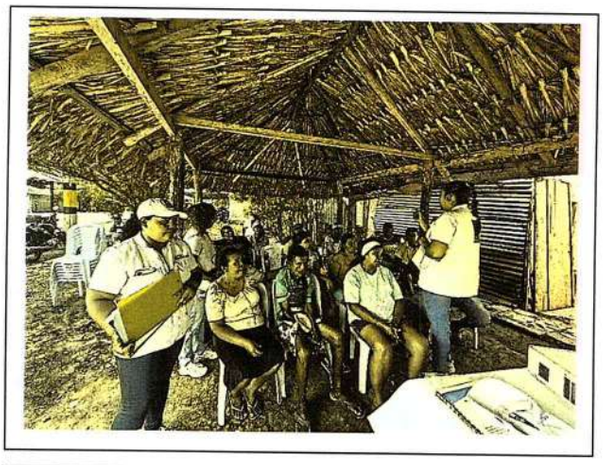
Entorno: Institucional - Comunitario

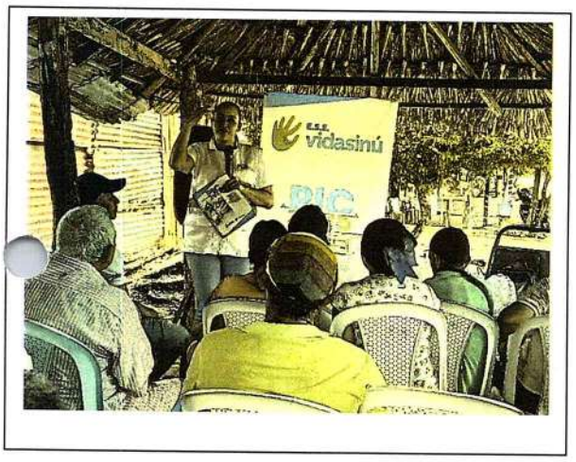
Hogares intervenidos: 17
Objeto de intervención: 17 personas
Ciclo de vida: Adultes (8) Vejez (9)
Población con condiciones o situaciones particulares: 0

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ACTIVIDAD



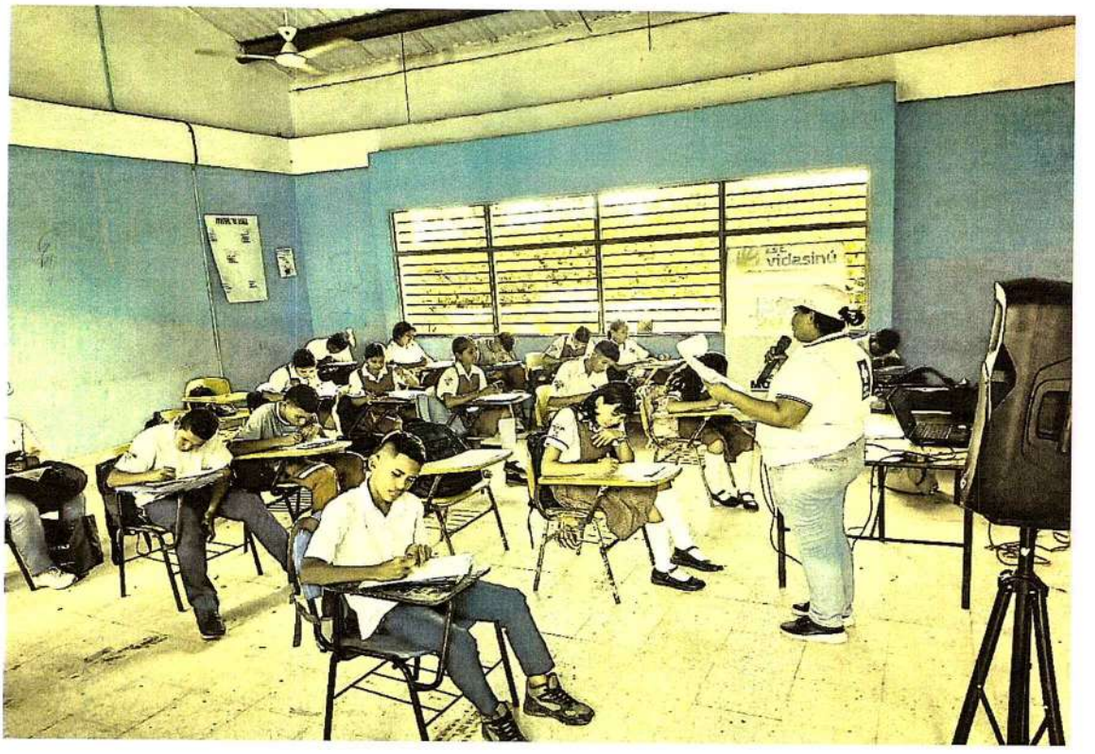






ACTIVIDAD No 4 DESARROLLAR UNA (1) JORNADA EDUCATIVA MENSUAL, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL TERRITORIO, PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA EN CONCERTACIÓN CON SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. EN CADA JORNADA, SE EVALUARÁN LOS FACTORES MÁS RELEVANTES DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL ADOLESCENTE, MEDIANTE TEST FANTÁSTICO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y ENTREGA DE RESULTADOS A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS VISITADAS Y SELECCIONADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL ARTICULADO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

Evidencias fotográficas



CONCERTACIÓN: El día 30 de octubre de 2025 se realizó concertación con el señor Aurelio coneo Espinoza quien se desempeña como coordinador de la institución educativa Rafael Núñez del microterritorio de santa lucia.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 03 de noviembre de 2025, se realizó La actividad basada en promoción de hábitos y estilos de vida saludables en niños, niñas y adolescentes para promover y fomentar hábitos y estilos de vida saludables en niños,

Prevención de conductas de riesgo: Educa a los niños sobre la importancia de evitar hábitos perjudiciales, como el consumo de tabaco y alcohol. Hidratación: Asegúrate de que los niños beban suficiente agua a lo largo del día.

Estos hábitos son fundamentales para el desarrollo físico, mental y social de los niños, y pueden contribuir a su bienestar a largo plazo.

Luego de esta educación y para reafianzar el tema se le sumista un TEST FANTÁSTICO para realizar y hacer el seguimiento y entrega de resultados a la institución educativa.

confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

Se hace entrega a todos los participantes durante la actividad plegables alusivos al tema en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio. Finaliza la actividad con la entrega de un refrigerio

Entorno: **Educativo**
Hogares intervenidos: **0**
Objeto de intervención: **20**
Ciclo de vida: **Jóvenes 20 adultos 0; adulto mayor 0.**
Población con condiciones o situaciones particulares: **Indígenas:0; Victimas0.**

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

73578

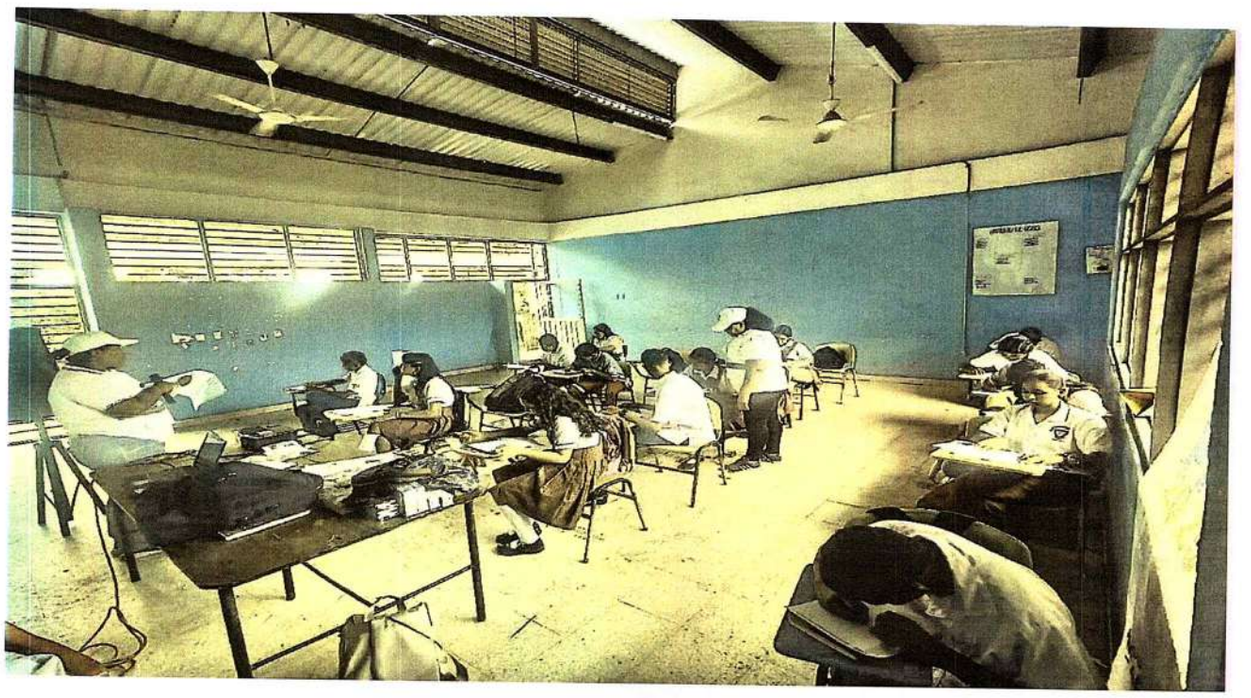
vidasinú

FECHA: El día 03 de noviembre de 2025

ACTIVIDAD: promoción de hábitos y estilos de vida saludables en niños

MICROTERRITORIO: santa lucia.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ACTIVIDAD








vidasinú

13580

vidasinú

Preguntas	E 1	E 2	E 3	E 4	E 5	E 6	E 7	E 8	E 9	E 10	E 11	E 12	E 13	E 14	E 15	E 16	E 17	E 18	E 19	E 20
tengo con quien hablar sobre cosas que son importantes para mí.	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2
Yo doy cariño	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1
Yo recibo cariño	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1		2	1	2	1	1	1	1	2	2
Asisto a un grupo conformado	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1
En los últimos 7 días he realizado ejercicio físico durante 30 minutos	2	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2
Mi alimentación diaria es balanceada	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1
Diariamente por lo menos desayuno almuerzo y como	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Con frecuencia consumo mucha azúcar, sal, grasas, mecatos, o comida chatarra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hago control periódico de mi peso	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
En algún momento he fumado un cigarrillo	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Uso medicamentos sin formula medica	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Tomo bebidas que contengan cafeínas	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
He consumido licor en los últimos 6 meses	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

Considero que los efectos del licor son dañinos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Las personas con quienes vivo toman licor	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Duermo bien y me siento descanso al levantarme	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2
Regularmente me duermo a las _ y me levanto a las _	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1
Me siento capaz de manejar situaciones estresantes y encontrar fácilmente alternativas de solución	1	2	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0
Sin razón me siento molesto	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
Me siento de buen humor, alegre y activo	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2
Me siento contento con mi estudio	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1
Me he sentido presionado, agredido, físicamente o verbalmente por partes de mis compañeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tengo pensamientos positivos y optimistas	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Me siento tenso o estresada	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1
Me siento deprimido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asisto a consulta para vigilar mi estado de salud	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1

Converso con integrantes de mi familia temas de sexualidad	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	
Me acepto y me siento satisfecho con mi apariencia física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Soy organizado con las responsabilidades diarias	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2
Respecto las normas de transito	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0

Conversión E- Estudiantes Puntuación test faltantico.

Puntos	Nivel
0 - 23 puntos	Zona de peligro
24-36 puntos	Algo bajo, puedes mejorar
37-48 puntos	Adecuado, estas bien
49-53 puntos	Buen trabajo estas por el camino correcto
54-60 puntos	¡Felicitaciones! Tienes un estilo de vida Fantástico.

Resultado arrojado de la aplicación a los estudiantes de la institución educativa Rafael Núñez test fantástico:

Todos los ítems del cuestionario Fantástico han presentado aceptable y buena consistencia interna superior a 37 puntos, por grupos de edad ente 11 y 14 años, El análisis de las preguntas, agrupadas en el instrumento aplicado, permite observar que los participantes mantienen un adecuado estilo de vida, aunque se puede mejorar ya que tienen una adición en azucares y grasas.

ACTIVIDAD No 5 REALIZAR UNA (1) JORNADA MENSUAL DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN, EN DONDE SE ABORDEN TEMÁTICAS RELACIONADAS CON SALUD MENTAL: ALTERACIONES DEL ESTADO DE ÁNIMO, TRASTORNOS DE ANSIEDAD, IDENTIFICACIÓN DE MECANISMOS ADECUADOS DE AFRONTAMIENTO, EL FORTALECIMIENTO DE LAZOS COMUNITARIOS, LA POSTURA ACTIVA, EL APOYO Y LA CONFIANZA EN LAS COMUNIDADES, , PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD A SUFRIR RIESGOS Y DAÑOS CONTINUOS, EVITABLES Y PREVENIBLES DE LAS PERSONAS, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD. CADA JORNADA VA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN EN GENERAL, CON UNA DURACION DE CUATRO (4) HORAS Y CONTARA CON UN MÍNIMO DE VEINTE (20) PERSONAS.



CONCERTACIÓN: El día 01 de noviembre de 2025 se realizó concertación con la señora claudia luna Villalba quien se desempeña como líder comunitario del microterritorio santa lucia para la realización de la actividad comunitaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 06 de noviembre de 2025 se realizó una jornada de comunicación y educación, relacionadas con salud mental: alteraciones del estado de ánimo, trastornos de ansiedad, identificación de mecanismos adecuados de afrontamiento.

CONTENIDO TEMATICO

¿Qué son los trastornos mentales?

Los trastornos mentales (o enfermedades mentales) son afecciones que impactan su pensamiento, sentimientos, estado de ánimo y comportamiento. Pueden ocurrir en un corto período de tiempo o aparecer y desaparecer. Algunos pueden ser crónicos (de larga duración). Pueden afectar su capacidad de relacionarse con los demás y funcionar cada día.

¿Cuáles son algunos tipos de trastornos mentales?

Trastornos de ansiedad, incluyendo trastorno de pánico, trastorno obsesivo-compulsivo y fobias

Depresión, trastorno bipolar y otros trastornos del estado de ánimo

Trastornos de la alimentación

Trastornos de la personalidad

Trastorno de estrés postraumático (TEPT)

Trastornos psicóticos, incluyendo la esquizofrenia

¿Qué causa los trastornos mentales?

No hay una sola causa para un trastorno mental. Varios factores pueden contribuir al riesgo de sufrirlo, por ejemplo:

Sus genes y su historia familiar

Su experiencia de vida, como el estrés o si ha sufrido de abuso, en especial durante la infancia

Factores biológicos como desequilibrios químicos en el cerebro

Una lesión cerebral traumática

Exposición prenatal (antes de nacer) a algún virus o químicos tóxicos u otras sustancias como el alcohol y las drogas

Consumo de alcohol o drogas

Los trastornos mentales no son causados por falta de carácter. No tienen nada que ver con ser flojo o débil.

¿Quién está en riesgo de tener trastornos mentales?

Los trastornos mentales son comunes. Muchos estadounidenses serán diagnosticados con algún trastorno mental en algún momento de su vida.

¿Cómo se diagnostican los trastornos mentales?

Los pasos para obtener un diagnóstico incluyen:

Su historia clínica

Un examen físico y posiblemente pruebas de laboratorio, si su profesional de salud piensa que otras afecciones médicas podrían estar causando sus síntomas

Una evaluación psicológica en la cual responderá preguntas sobre sus pensamientos, sentimientos y conducta

¿Cuáles son los tratamientos de los trastornos mentales?

El tratamiento depende del trastorno mental que usted tenga y qué tan grave sea. Junto a su profesional de la salud trabajarán en un plan de tratamiento solo para usted. Por lo general, implica algún tipo de terapia. También puede tomar medicamentos. Algunas personas también necesitan apoyo social y educación para manejar su afección.

En algunos casos, es posible que necesite un tratamiento más intensivo. Si su trastorno mental es grave o tiene riesgo de hacerse daño a usted o a alguien más, es posible que deba ir a un hospital psiquiátrico. En el hospital, recibirá consejería, discusiones grupales y actividades con profesionales de salud mental y otros pacientes.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se realiza la actividad, fue un espacio de construcciones de saberes, escuchando punto de vistas y respetando opiniones, la jornada se llevó de forma armónica y con buenas relaciones entre los participantes: Se abordaron los siguientes temas:

- ¿Qué son los trastornos mentales?
- ¿Cuáles son algunos tipos de trastornos mentales?
- ¿Qué causa los trastornos mentales?
- ¿Cuáles son los tratamientos de los trastornos mentales?

Se realizo la actividad a través de las experiencias vividas de cada uno de los integrantes, lluvias de saberes y actividad de reflexión psicológica, donde los asistentes aprendieron técnicas basadas en la evidencia destinadas a ayudar a todo tipo de población afectada por un incidente crítico.

La actividad fue muy dinámica y participativa, haciendo una jornada agradable para los asistentes donde expresaban voluntariamente su punto de vista y lo agradable que resulto la actividad.

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

Se hace entrega a todos los participantes de un crucigrama y cartillas, en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio. Se finaliza la actividad con la entrega de un refrigerio.

Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: 0
Objeto de intervención: 20 personas.
Ciclo de vida: Jóvenes 9; adultos 11; adulto mayor 0.
Población con condiciones o situaciones particulares: Indígenas:0; Victimas:0.

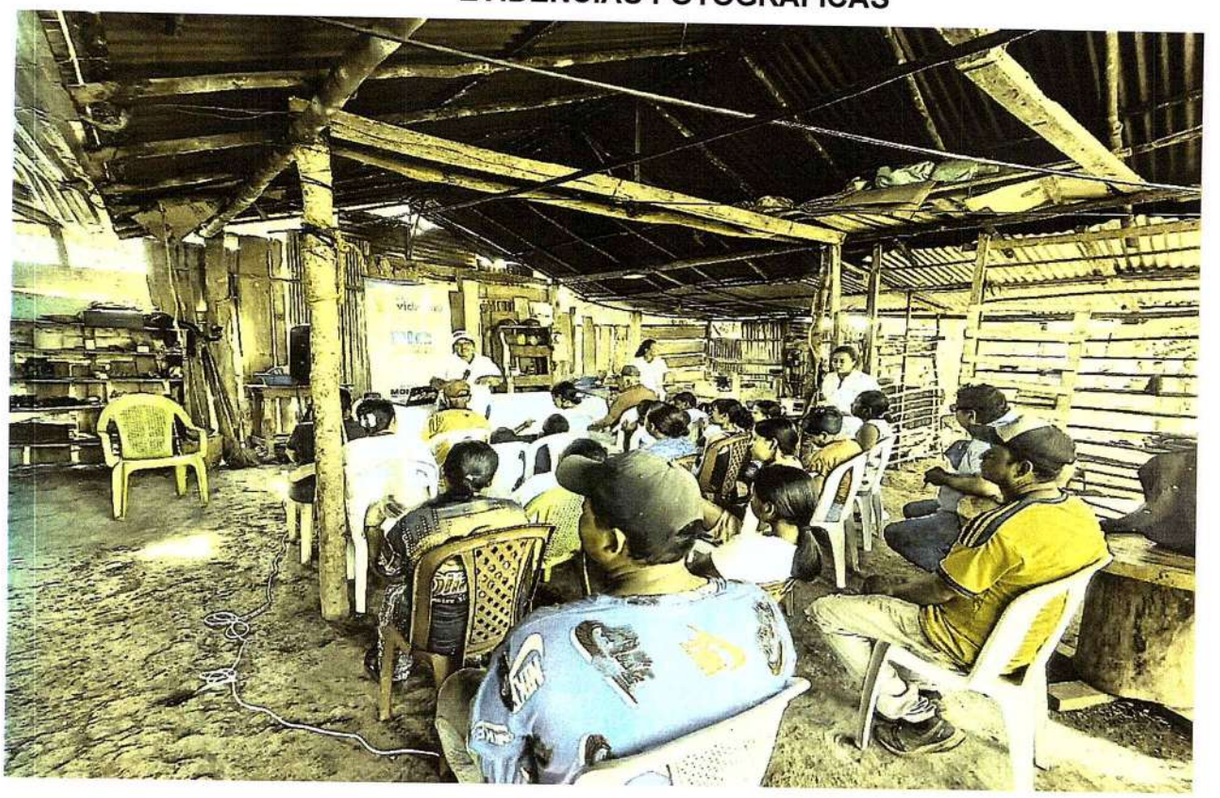
Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

Fecha: 06 de noviembre de 2025

Actividad: salud mental alteraciones del estado de ánimo, trastornos de ansiedad, identificación de mecanismos adecuados de afrontamiento.

Microterritorio: santa lucia

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

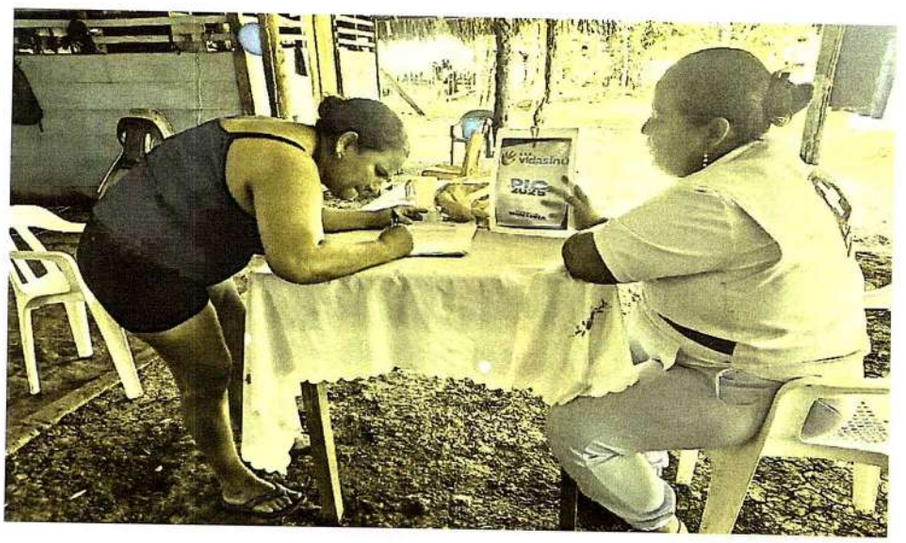







Las Recetas
del Abuelo
Dulce

ACTIVIDAD No 6 DESARROLLAR EN VEINTE (20) FAMILIAS, INTERVENCION MENSUAL, DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS AFECCIONES DE SALUD MENTAL POR MEDIO DE ESTRATEGIAS PARA EL FOMENTO DE HABILIDADES PARA VIDA, SOCIOEMOCIONALES, MANEJO DE EMOCIONES, COMUNICACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL SUICIDIO, CONTROL DE ANSIEDAD, COMPETENCIA PARENTAL, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, RISOTERAPIAS. SE APLICARÁ INVENTARIO DE RAZONES PARA VIVIR Y LA ESCALA DE RIESGO SUICIDA A PERSONAS PRIORIZADAS DE ACUERDO A SU VULNERABILIDAD Y CANALIZAR A LOS SERVICIOS DE ACUERDO A NECESIDAD.



CONCERTACIÓN: El día 31 de octubre de 2025 se realizó concertación con la señora Ana luisa Martínez Jiménez quien se desempeña como líder comunitaria del microterritorio de hueso para la realización de la actividad de desarrollar en veinte (20) familias, intervención mensual, de promoción y prevención de las afecciones de salud mental por medio de estrategias para el fomento de habilidades para vida, socioemocionales, manejo de emociones, comunicación responsable sobre el suicidio, control de ansiedad, competencia parental, aprovechamiento del tiempo libre, risoterapias. se aplicará inventario de razones para vivir y la escala de riesgo suicida a personas priorizadas de acuerdo a su vulnerabilidad y canalizar a los servicios de acuerdo a necesidad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: los días 25 y 26 de noviembre de 2025,Se realizó con las familias del territorio educación familiar habilidades para vida, socioemocionales, manejo de emociones, comunicación responsable sobre el suicidio, control de ansiedad, competencia parental, aprovechamiento del tiempo libre la cual fue muy satisfactoria ya que Criar con amor significa también proteger a niños, niñas y adolescentes de las situaciones que aún no pueden dominar y darles la oportunidad de enfrentarse a diferentes situaciones que le ayudan a crecer como persona y les permiten desarrollar la capacidad para resolver o experimentar.

CONTENIDO TEMÁTICO

La familia es un grupo de personas que comparten vínculos de convivencia, consanguinidad, parentesco y afecto y que está condicionado por los valores socioculturales en los cuales se desarrolla. (1) Sin embargo según Álvarez Sintes la familia es la institución básica de la sociedad porque constituye la unidad de reproducción y mantenimiento de la especie humana. Para este propósito cumple funciones importantes en el desarrollo biológico, psicológico y social del hombre. Ha asegurado, junto a otros grupos sociales, la socialización y la educación del individuo para su inserción en la vida social, y la transmisión de valores culturales de generación en generación. (2) Desde el punto de vista de la filosofía social, el origen de la familia es tan antiguo como el de la humanidad. La familia monogámica fue la primera en ser descrita, pero en siglo XIX una serie de corrientes con argumentos histórico-sociológicos quisieron destruir dicho concepto. Existió también el patriarcado, el matriarcado, la poligamia hasta llegar a la familia monogámica. (3) En la actualidad la familia es un intermediario entre el individuo y la sociedad, jugando un papel elemental en el proceso salud-enfermedad ya que la misma participa en el mantenimiento de la salud, la producción y desencadenamiento de la enfermedad, la curación y la rehabilitación. Además, según Reyes esta cumple funciones básicas como: Afectiva, Educativa, Económica y Reproductiva. (4) Debido a la importancia que tiene la familia en la sociedad actual he decidido realizar esta revisión bibliográfica con el siguiente problema de investigación

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

Se hace entrega a todos los participantes de un crucigrama y folletos en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio.

Entorno: hogar
Hogares intervenidos: 20
Objeto de intervención: No personas.
Ciclo de vida: Jóvenes 0; adultos 20; adulto mayor 0
Población con condiciones o situaciones particulares: Indígenas:0; Victimas:0.

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

vidasinú

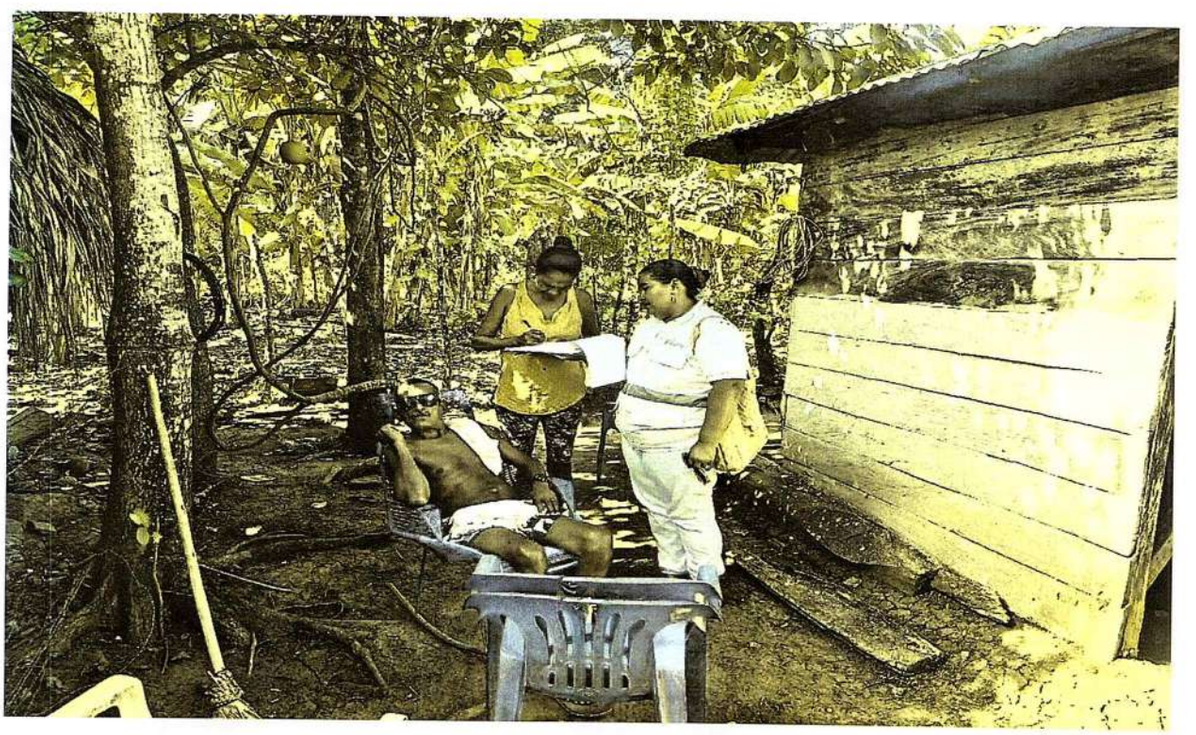
Fecha: 25 y 26 de noviembre de 2025

Actividad: Educación familiar habilidades para vida, socioemocionales, manejo de emociones, comunicación responsable sobre el suicidio, control de ansiedad.

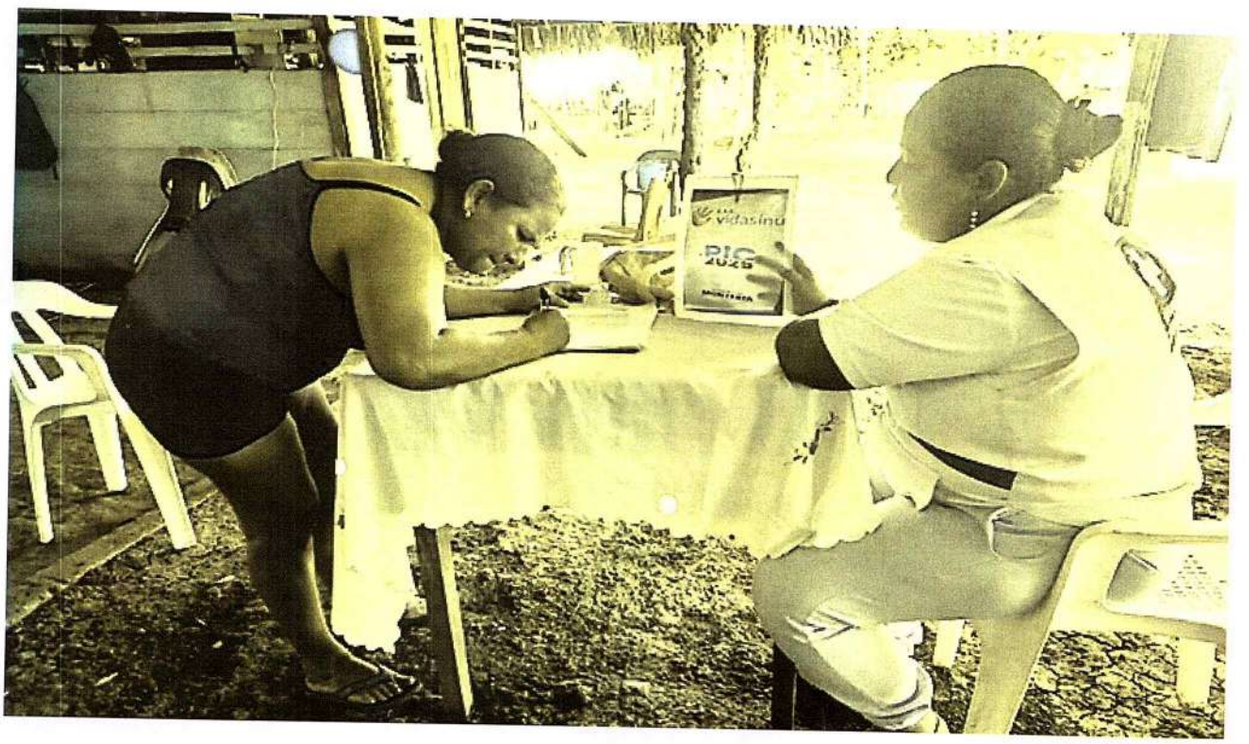
Microterritorio: santa lucia

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS






Vidasinú
PIC
2025


Vidasinú
PIC
2025

ACTIVIDAD No 7 REALIZAR UNA (1) JORNADA DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN MENSUAL EN DONDE SE TRATEN LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS: CIBER ACOSO, BULLYNG, RACISMO, XENOFOBIA, DERECHOS HUMANOS, DISCRIMINACIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, TIPOS Y FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA NNA, MECANISMOS DE DENUNCIA Y LA DESCRIPCIÓN DE RUTAS DE ATENCIÓN Y SU RESPECTIVO ACCESO, PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIAS, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL TERRITORIO, CADA JORNADA TENDRA UNA DURACIÓN DE CUATRO (4) HORAS, CON UN MÍNIMO DE VEINTE (20) ESTUDIANTES POR JORNADA Y VA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y CONCERTADA CON SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. SE DEBE PRESENTAR INFORME DE LA ACTIVIDAD REALIZADA Y NÚMERO DE ESTUDIANTES IMPACTADOS.



CONCERTACIÓN: El 30 de octubre de 2025 se realizó concertación con el señor Aurelio coneo Espinoza quien se desempeña como coordinador de la institución educativa Rafael Núñez del microterritorio santa lucia para la realización de realizar una (1) jornada de educación y comunicación mensual en donde se traten las siguientes temáticas: ciber acoso, bullyng, racismo, xenofobia, derechos humanos, discriminación de grupos vulnerables, tipos y formas de violencia contra NNA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 03 de noviembre de 2025 se realiza con los estudiantes de la institución educativa sobre bullyng y todo tipo de agresión que atente con los derechos humanos de las personas, se trabaja con la temática por medio de casos y vivencias conocidas, los participantes se mostraron muy atentos haciendo preguntas referentes a los casos expuestos en los casos.

CONTENIDO TEMÁTICO

El bullyng escolar se refiere a un tipo de violencia que ocurre en el entorno educativo, donde uno o más individuos hostigan o maltratan a otro de manera sistemática. Este fenómeno se caracteriza por:

Intención: El acosador tiene la intención de causar daño.

Repetición: El comportamiento agresivo se repite en el tiempo.

Desequilibrio de poder: El acosador suele tener una posición de poder sobre la víctima, ya sea por su tamaño, popularidad o fuerza.

¿Qué son los derechos humanos?

Cuando hablamos de los derechos humanos o los derechos fundamentales del ser humano, nos referimos al conjunto de derechos inherentes, propios, de la condición humana. En otras palabras, a los derechos con los que nace ya toda persona, independientemente de su raza, nacionalidad, clase social, religión, género o cualquier otro tipo de distinción posible.

Los derechos humanos están consagrados en las leyes de todas las naciones y tratados internacionales, son indivisibles, interdependientes, inalienables y universales. Esto significa que deben cumplirse en su cabalidad (y no parcialmente), que deben cumplirse todos siempre, que no pueden quitársele a nadie por ninguna circunstancia y que aplican a todos los seres humanos sin distingo. Estos derechos, además, estarían por encima de cualquier tipo de ordenamiento jurídico.

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

Se hace entrega a todos los participantes de un crucigrama para que ellos lo llenen y se le hace entrega de un folleto en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio. La actividad finaliza con la entrega de un refrigerio.

Entorno: Escolar
Hogares intervenidos: 0
Objeto de intervención: 20 personas
Ciclo de vida: Jóvenes 20; adultos 0; adulto mayor 0.
Población con condiciones o situaciones particulares: Indígenas:0; Victimas:0.

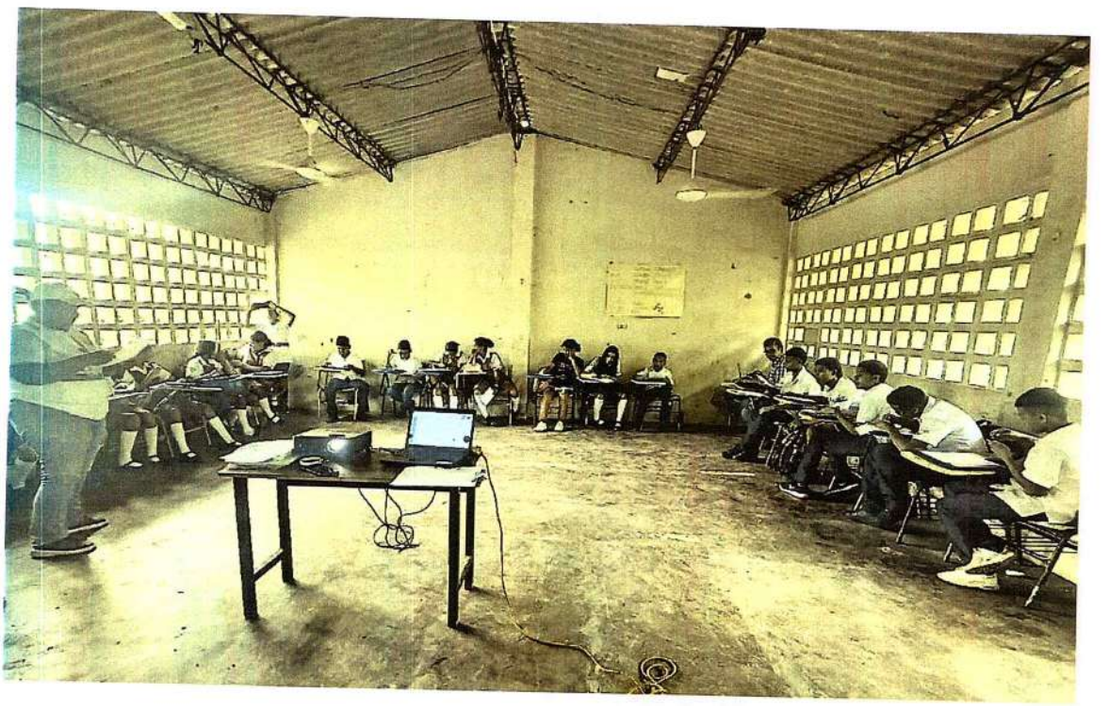
Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistenci

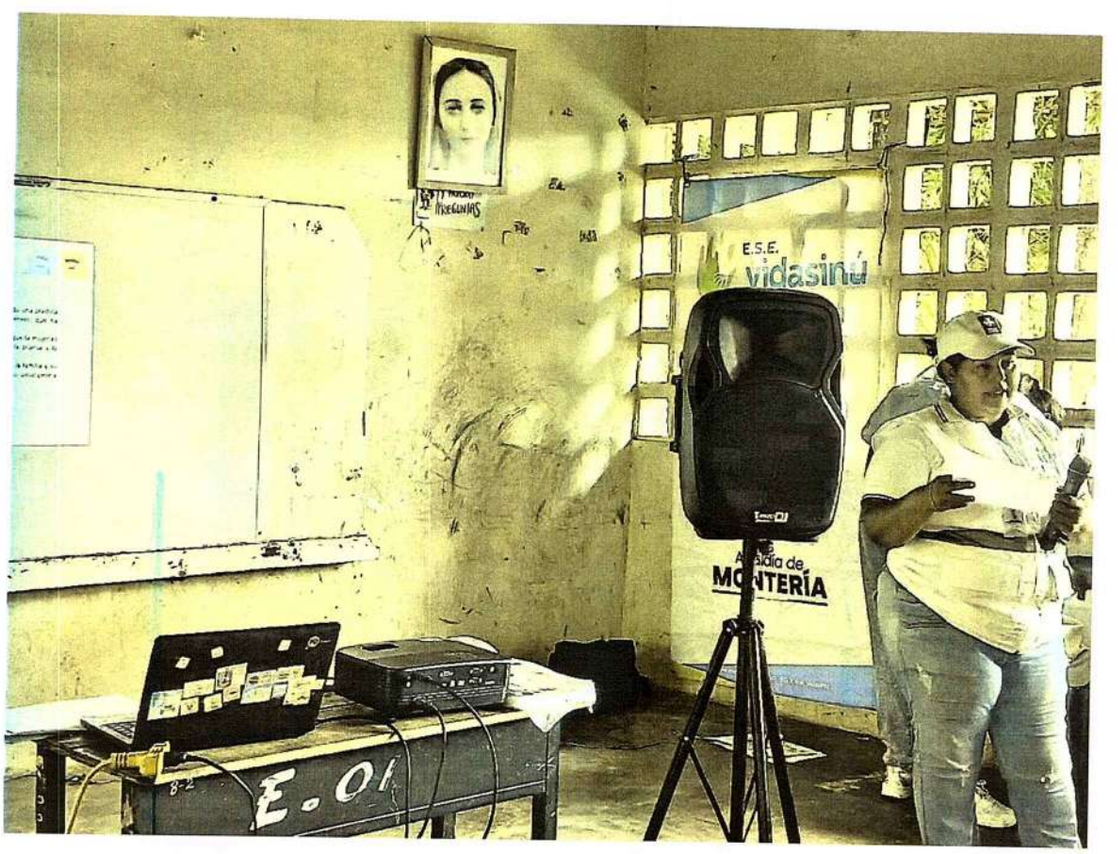
Fecha 03 de noviembre de 2025

Actividad: ciber acoso, bullyng, racismo, xenofobia, derechos humanos, discriminación de grupos vulnerables

Microterritorio: santa lucia

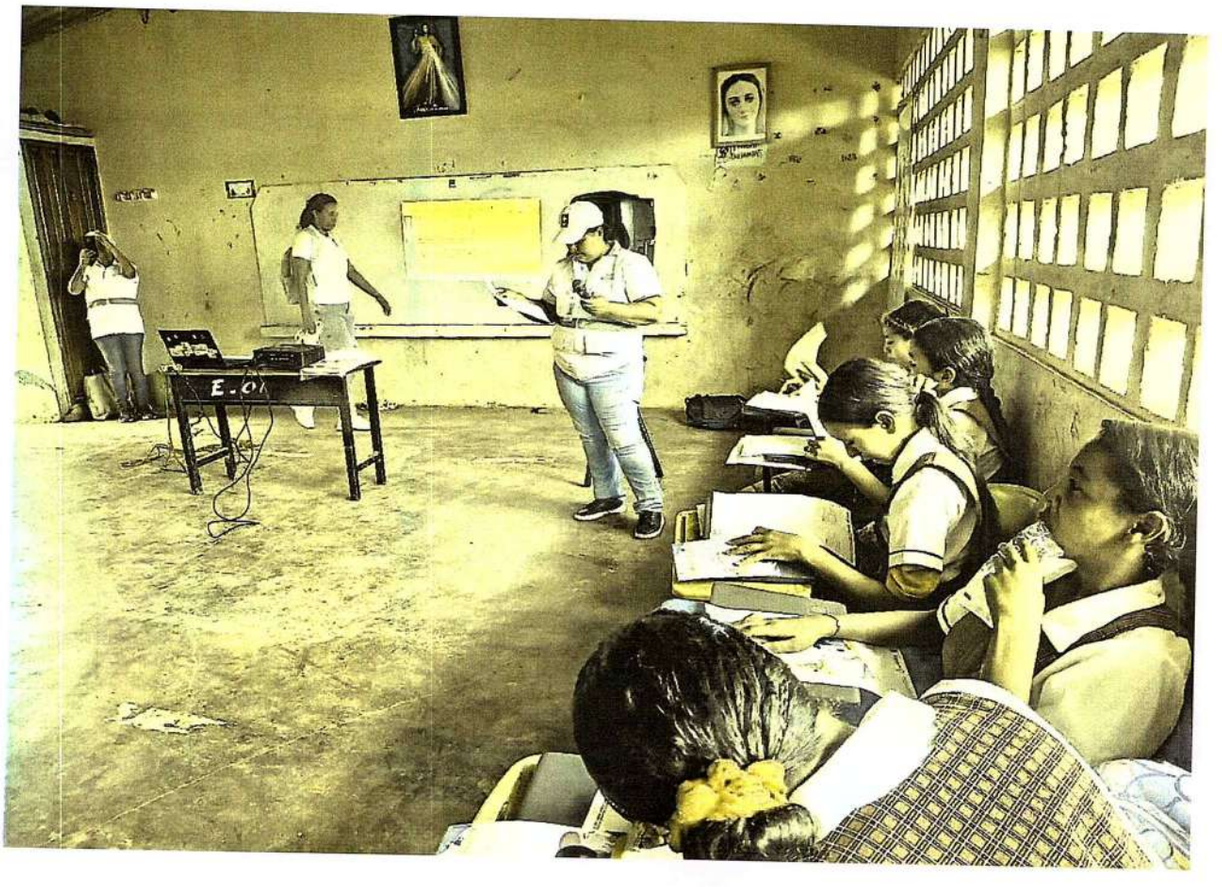
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





vidasinú





ACTIVIDAD N° 8: UNA CONVIVENCIA MENSUAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS CON EL FIN DE FORTALECER LA ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (ZOE) PARA LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS DE EXCLUSIÓN Y ESTIGMA SOCIAL DE LAS PERSONAS QUE HAN USADO O USAN SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA), EN EL ABORDAJE DE CONSUMO DE SPA COMO PROBLEMATICA DE SALUD PÚBLICA CON ENFOQUE DE RIESGO Y DE DAÑO, PROMOVIENDO LA REDUCCIÓN LA VULNERABILIDAD A SUFRIR RIESGOS Y DAÑOS CONTINUOS, EVITABLES Y PREVENIBLES DE LAS PERSONAS, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD. A LOS ALUMNOS ASISTENTES, SE LES DEBERÁ APLICAR PRUEBA ASSIST O CARLOS CRAFFT COMO ELEMENTOS DE DETECCIÓN TEMPRANA DE CONSUMO DE ALCOHOL, SPA, TABACO Y OTRAS DROGAS.



CONCERTACIÓN: El día 29 de octubre de 2025 se realizó concertación con la señora Jhon Jairo Coneo Buitrago quien se desempeña como rector de la institución educativa El Tigre villa Clareth del corregimiento de Aguas vivas, , para la realización de una convivencia mensual en las instituciones educativas públicas con el fin de fortalecer la zona de orientación escolar (ZOE) para la prevención de los riesgos de exclusión y estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (spa), en el abordaje de consumo de spa como problemática de salud pública con enfoque de riesgo y de daño, promoviendo la reducción la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad. A los alumnos asistentes, se les deberá aplicar prueba ASSIST o Carlos Crafft como elementos de detección temprana de consumo de alcohol, spa, tabaco y otras drogas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 05 de noviembre de 2025 se realiza se llevó a cabo una convivencia en la institución educativa El Tigre villa Clareth del corregimiento de Aguas vivas, como parte de una estrategia integral para el fortalecimiento de la Zona de Orientación Escolar (ZOE). Esta actividad tuvo como propósito principal la prevención de los riesgos de exclusión y estigmatización social de estudiantes que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA), reconociendo el consumo como una problemática de salud pública, y abordándola desde un enfoque de riesgo y de reducción de daño.

Durante la convivencia, se desarrollaron espacios pedagógicos y participativos dirigidos a promover la conciencia sobre los riesgos asociados al consumo de SPA, y a disminuir la vulnerabilidad de los estudiantes, sus familias y la comunidad educativa en general frente a riesgos y daños evitables y prevenibles.

La intervención incluyó talleres orientados a la promoción del bienestar emocional, el fortalecimiento de factores protectores y la generación de redes de apoyo dentro del entorno escolar. Asimismo, se brindó información clara y no estigmatizante sobre el consumo de sustancias, promoviendo una mirada comprensiva e inclusiva.

Como parte del componente de detección temprana, se aplicaron instrumentos validados como la prueba ASSIST o la prueba CARLOS CRAFFT a los estudiantes asistentes, con el fin de identificar posibles patrones de consumo de alcohol, tabaco, SPA u otras drogas, permitiendo así orientar intervenciones oportunas y diferenciadas.

Esta actividad se enmarca en un enfoque integral de salud escolar que busca garantizar el derecho a la educación en contextos seguros, saludables e inclusivos.

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

Se hace entrega a todos los participantes de una Cartilla educativa en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio.

Entorno: Escolar

Hogares intervenidos: 20

Objeto de intervención: 23 personas.

Ciclo de vida: Adolescentes: 23

Población con condiciones o situaciones particulares: No

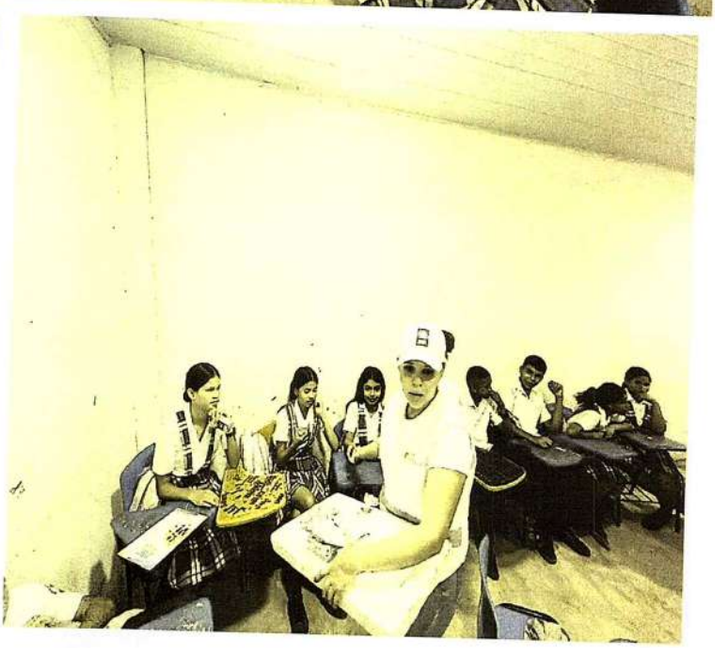
Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









ACTIVIDAD N 9 REALIZAR UNA (1) JORNADA MENSUAL DE CARÁCTER EDUCATIVO Y RECREATIVO MENSUALES EN EL MARCO DEL LINEAMIENTO JUEGO Y NIÑEZ, CON EL FIN DE PREVENIR Y DISMINUIR LAS VIOLENCIAS A PARTIR DE FORTALECER LOS VÍNCULOS AFECTIVOS AL INTERIOR DE LAS FAMILIAS, CON LA PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TENIENDO EN CUENTA ENFOQUE DIFERENCIAL, LOS CUALES SE DEBERÁN REALIZAR CON UN MÍNIMO VEINTE (20) PERSONAS CADA JORNADA.



CONCERTACIÓN: El día 14 de noviembre de 2025 se realizó concertación con la señora Marlene salgado quien se desempeña como líder comunitario del microterritorio santa lucia, para la realización de la actividad fortalecimiento de los vínculos afectivos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 16 de noviembre de 2025 se realiza la actividad la actividad de vínculos afectivos a través del juego, se realiza la actividad dando la bienvenida a los participantes, se hace una breve explicación sobre la definición de los vínculos afectivos y el juego como estrategia de unión y relación entre los miembros de la familia. Los vínculos afectivos juegan un papel crucial en la salud mental. Tener relaciones afectivas fuertes puede proporcionar un sentido de pertenencia y apoyo emocional, lo cual es esencial para el bienestar

psicológico. Las personas con vínculos afectivos sólidos tienden a experimentar niveles más bajos de ansiedad y depresión, y una mayor satisfacción con la vida

CONTENIDO TEMÁTICO

Por otro lado, vínculos afectivos débiles o conflictivos pueden tener efectos negativos en la salud mental. La falta de apoyo emocional y la presencia de conflictos constantes pueden aumentar los niveles de estrés y contribuir al desarrollo de trastornos mentales como la depresión y la ansiedad. Es fundamental reconocer la importancia de cultivar y mantener vínculos afectivos saludables para promover una buena salud mental. Se realiza juegos con los padres e hijos recordando tiempo de infancias y juegos tradiciones.

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.se hace entrega a todos los participantes de un folleto en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio.

Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos:0
Objeto de intervención: 20 personas.
Ciclo de vida: Jóvenes 20; adultos 0; adulto mayor 0.
Población con condiciones o situaciones particulares: Indígenas:0; Victimas:0.

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ACTIVIDAD

Fecha: 16 de noviembre de 2025

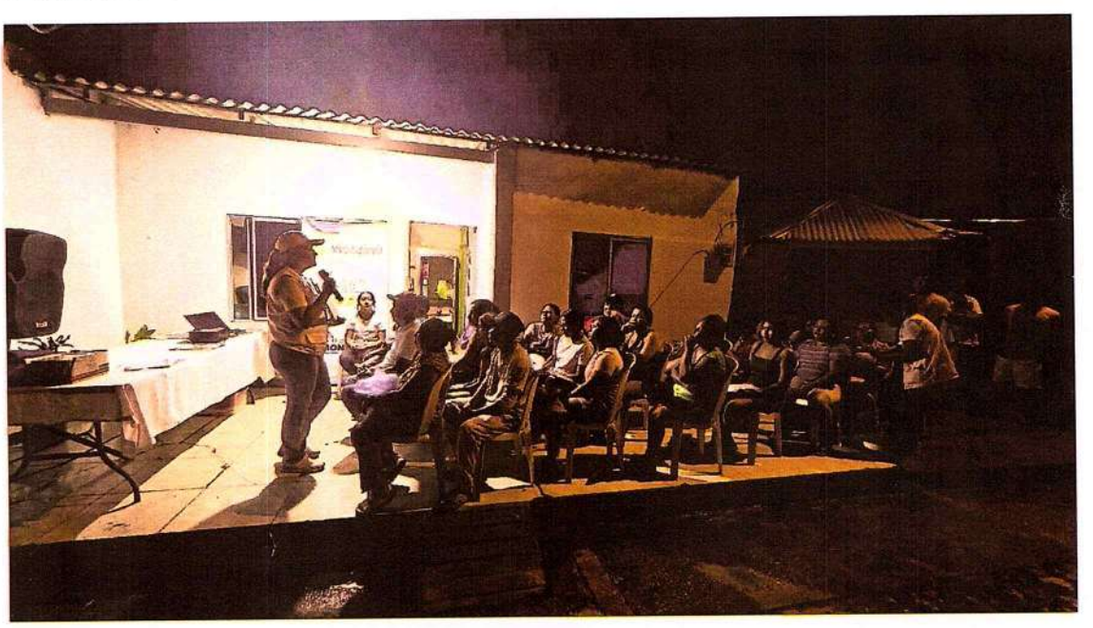
Actividad: vínculos afectivos a través del juego.
Microterritorio: santa lucia







ACTIVIDAD N°10: REALIZAR UNA (1) SESIÓN EDUCATIVA MENSUAL, SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS: A. PAUTAS DE ALIMENTACIÓN EN LAS ETAPAS DEL EMBARAZO, B. CONSEJERÍA EN LACTANCIA MATERNA, POSICIÓN ADECUADA DE AMAMANTAMIENTO, D. BENEFICIOS DE LA LACTANCIA MATERNA, E. ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, F. POLÍTICAS QUE BENEFICIAN LA LACTANCIA MATERNA EN LOS LUGARES DE TRABAJO, G. MANEJO DE TEXTURA DE LOS ALIMENTOS, H. MITOS Y VERDADES SOBRE LA LACTANCIA MATERNA, PARA LO ANTERIOR SE PODRÍA ARTICULAR CON LOS PROGRAMAS EXISTENTES DEL ICBF EN EL TERRITORIO. CADA SESIÓN EDUCATIVA, TENDRÁ UNA DURACIÓN DE TENDRÁ UNA DURACIÓN DE (4) HORAS Y VA DIRIGIDO A (20) MUJERES GESTANTES Y LACTANTES.



CONCERTACIÓN: El día 03 de Noviembre de 2025 se realizó concertación con la señora Mary Luz buelvas quien se desempeña como Madre Comunitaria en el Santa Lucial, para la realización de taller educativo liderado por la E.S.E. Vida Sinú, dirigido a mujeres en periodo de gestacion, lactantes y en periodo fértil, la actividad: Consejería en lactancia materna, pautas de alimentación, la lactancia materna en los lugares de trabajo, alimentación complementaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 18 de noviembre de 2025 se realiza un taller educativo liderado por la E.S.E. Vida Sinú, dirigido a mujeres en periodo de gestacion, lactantes y en periodo fértil, la actividad: Consejería en lactancia materna, pautas de alimentación, la lactancia materna en los lugares de trabajo, alimentación complementaria.

Resumen del tema desarrollado:

La lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida es importante para el desarrollo del bebé. La leche materna le aporta todos los nutrientes y el agua que necesita.

Beneficios de la lactancia materna exclusiva

- Reduce el riesgo de morir en el primer mes
- Previene el sobrepeso y la obesidad en la edad adulta
- Ayuda a combatir enfermedades como el asma, la diabetes, el colesterol alto y la presión arterial alta
- Protege contra infecciones respiratorias, otitis, infecciones gastrointestinales y urinarias
- Protege frente al Síndrome de Muerte Súbita del Lactante
- Potencia el desarrollo intelectual
- Disminuye el riesgo de que padezca alergias, enfermedad celíaca, enfermedad inflamatoria intestinal

Recomendaciones de lactancia materna

- La Organización Mundial de la Salud (OMS) y UNICEF recomiendan la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad
- Hasta los 2 años se alimenten con una combinación de la leche materna con alimentos adecuados y nutritivos para su edad
- El destete se realizará de forma progresiva y lenta, para evitar problemas tanto al bebé como a su madre.

Lactancia Materna y Derechos

- La lactancia es un derecho de los niños y niñas a recibir el mejor alimento posible.
- También es un derecho de la madre a ser apoyada por la familia, la comunidad, los servicios de salud y el Estado.

METODOLOGIA:

Se realizó una charla educativa mediante: capacitación al inicio, y un espacio de socialización al final, además se realizó durante el desarrollo de la charla la implementación de una metodología dinámica y participativa. Para esto, se hizo uso de rotafolio alusivo al tema, entrega de cartillas, uso de video ven,

FUENTES DE INFORMACIÓN: Ministerio de salud y protección social

OPS/OMS, Módulo de Importancia de la Lactancia Materna, Lactancia Materna UNICEF

INSTRUMENTOS TÉCNICOS UTILIZADOS Rotafolio, stand: mesa, silla, mantel, Registro Fotografías. Actas (concertación de actividad, certificación), Registros de asistencia Celular, huellero, transporte La lactancia materna es una práctica vital,

natural y amorosa, que contribuye al desarrollo integral de la niñez. Fomentarla, protegerla y sostenerla es una tarea de todos.

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

Se hace entrega a todos los participantes de un *Cartilla y Certificado de Participación* en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio.

Entorno: Comunitario

Hogares intervenidos: No 20

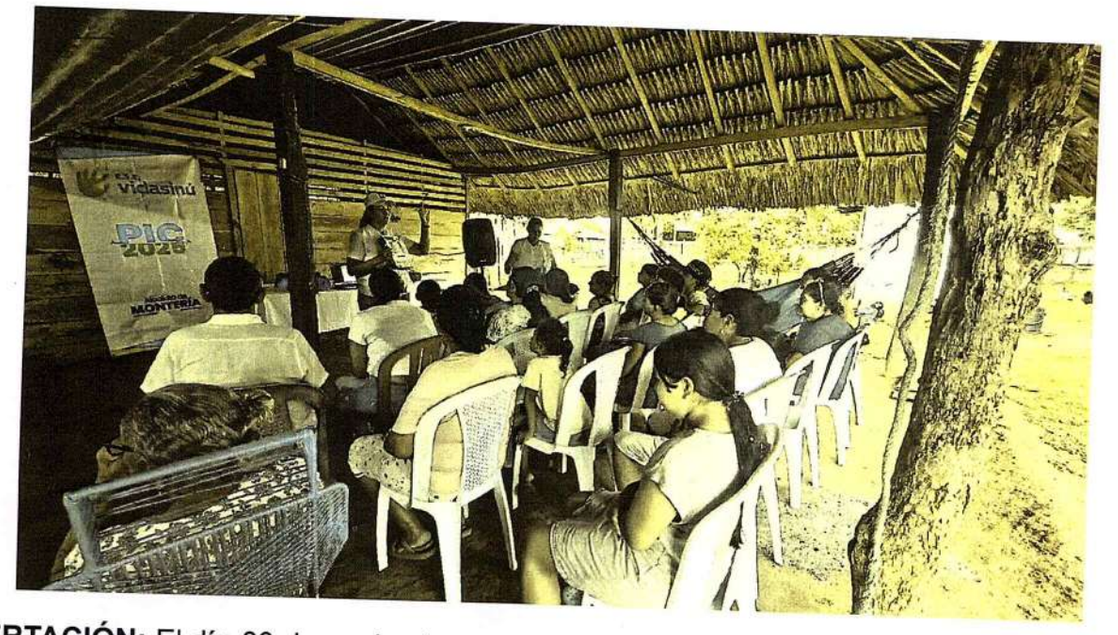
Objeto de intervención: No 20

Ciclo de vida: Primera Infancia:0; Adolescencia:2; Juventud 6; Adultez 11 Vejez:1

Población con condiciones o situaciones particulares: Indígenas:0; Victimas:0.

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

ACTIVIDAD N°11: REALIZAR UNA (1) JORNADA MENSUAL, DE CUATRO (4) HORAS DE DURACIÓN CADA UNA, DE VEINTE (20) PERSONAS CADA UNA, ESTARÁN DIRIGIDAS A MADRES DE HOGAR DE BIENESTAR FAMILIAR, MADRES LIDERES DE RENTA CIUDADANA, PADRES Y CUIDADORES, ABORDANDO TEMÁTICAS SOBRE PREVENCIÓN, SIGNOS DE ALARMA DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA, MODERADA Y SEVERA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE DE ACUERDO CON SU ESTADO DE SALUD Y REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES EN MENORES DE 5 AÑOS. EN CADA UNA DE ESTAS SESIONES SE DEBERÁ CONFORMAR RED DE APOYO POR CADA MICROTERRITORIO ESCOGIDA ENTRE LOS PARTICIPANTES, DEJÁNDOSE CONSTANCIA MEDIANTE ACTA PARA IDENTIFICACIÓN OPORTUNA Y COMUNITARIA DE CASOS EN NIÑOS MENORES DE CINCO (5) AÑOS.



CONCERTACIÓN: El día 03 de noviembre de 2025 se realizó concertación con la señora Daniela Velasquez Palomo quien se desempeña como Líder Comunitario en santa lucia, para la realización de jornada educativa, dirigido a todos los cursos de vida, la actividad en: Prevención, signos de alarma de la desnutrición aguda, moderada y severa, alimentación saludable de acuerdo con su estado de salud y requerimientos nutricionales en menores de 5 años.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 21 de noviembre de 2025 se llevó a cabo una jornada liderada por la E.S.E. Vida Sinú, dirigido a todos los cursos de vida, la actividad: Prevención, signos de alarma de la desnutrición aguda, moderada y severa, alimentación saludable de acuerdo con su estado de salud y requerimientos nutricionales en menores de 5 años.

Resumen del tema desarrollado:

¿Qué es la desnutrición?

La desnutrición es una condición de salud que ocurre cuando el cuerpo no recibe los nutrientes necesarios (como proteínas, calorías, vitaminas y minerales) para su crecimiento, desarrollo y funcionamiento adecuado. Afecta especialmente a niños menores de 5 años, ya que se encuentran en una etapa crítica de crecimiento.

Existen varios tipos de desnutrición, pero los principales en la infancia son:

- Desnutrición aguda: pérdida rápida de peso, causada por falta de alimentos o enfermedades frecuentes.
- Desnutrición crónica: crecimiento lento, talla baja para la edad, producto de una alimentación insuficiente y prolongada.
- Desnutrición global o mixta: combinación de ambas, cuando un niño tiene bajo peso y talla a la vez.

¿Cómo se previene la desnutrición?

La prevención de la desnutrición se basa en asegurar una alimentación adecuada y un entorno saludable desde el nacimiento:

1. Lactancia materna Exclusiva hasta los 6 meses. Continuada junto con alimentos complementarios hasta los 2 años o más.
2. Alimentación complementaria adecuada A partir de los 6 meses, introducir papillas, purés y alimentos ricos en nutrientes. Usar alimentos frescos, variados y preparados con higiene.
3. Controles de crecimiento y desarrollo Asistir regularmente al centro de salud para evaluar peso, talla y circunferencia del brazo.
4. Vacunación completa y atención médica oportuna Prevenir enfermedades que pueden empeorar el estado nutricional (diarrea, infecciones respiratorias).
5. Agua potable y saneamiento básico Evitar infecciones intestinales que afectan la absorción de nutrientes.
6. Educación a padres y cuidadores Sobre prácticas de alimentación saludable, higiene y signos de alarma nutricional

Una buena nutrición desde los primeros días de vida es clave para el desarrollo físico y mental del niño, y previene enfermedades a corto y largo plazo.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Ministerio de salud y protección social OPS/OMS,

I

NSTRUMENTOS TÉCNICOS UTILIZADOS

Rotafolio, stand: mesa, silla, mantel, Registro Fotografías.

Actas (concertación de actividad, certificación), Registros de asistencia Celular, huellero, transporte.

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

ACTIVIDAD N° 12: UNA SESION EDUCATIVA MENSUAL DIRIGIDA A MADRES GESTANTES, MADRES LACTANTES, MADRES DE HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR, LIDERES DE LA COMUNIDAD, EN EL CUAL SE ABORDARÁN TEMAS COMO: EL CUIDADO DEL BINOMIO MADRE-HIJO DURANTE LA GESTACIÓN, PARTO, PUERPERIO Y LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA, CUIDADOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS, LACTANCIA MATERNA, NUTRICIÓN Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y LOS DEMÁS RELACIONADO, CON BASE EN LA RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.



CONCERTACIÓN: El día 08 de noviembre de 2025 se realizó concertación con la señora Ladys Mogrovejo Hernandez quien se desempeña como madre comunitaria del corregimiento el Hueso para la realización de una sesión educativa mensual dirigida a madres gestantes, madres lactantes, madres de hogares de bienestar familiar, lideres de la comunidad, en el cual se abordarán temas como: el cuidado del binomio madre-hijo durante la gestación, parto, puerperio y los primeros 1000 días de vida, cuidados en las diferentes etapas, lactancia materna, nutrición y planificación familiar y los demás relacionado, con base en la resolución 3280 de 2018 del ministerio de salud y protección social.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 14 de noviembre de 2025 se desarrolló una sesión educativa mensual dirigida a madres gestantes, madres lactantes, madres de hogares de bienestar familiar y líderes de la comunidad, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y prácticas en salud materno-infantil, en

concordancia con los lineamientos establecidos en la Resolución 3280 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Durante la jornada se abordaron temas clave relacionados con el cuidado integral del binomio madre-hijo en las etapas de gestación, parto, puerperio y los primeros 1000 días de vida, reconociendo este período como fundamental para el desarrollo físico, emocional y cognitivo del niño.

Asimismo, se brindó orientación sobre los cuidados en las diferentes etapas del ciclo vital, la lactancia materna como práctica esencial para la nutrición y el vínculo afectivo, la alimentación adecuada, y los métodos de planificación familiar, promoviendo la toma de decisiones informadas y autónomas.

Estas sesiones buscan contribuir a la disminución de los riesgos en salud materna e infantil, mejorar el acceso a servicios de salud, y fortalecer las redes de apoyo comunitario para una atención integral, centrada en la persona, la familia y la comunidad.

La actividad se desarrolló mediante metodologías participativas, adaptadas al contexto y nivel educativo de las asistentes, garantizando un espacio de escucha, diálogo y aprendizaje mutuo.

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

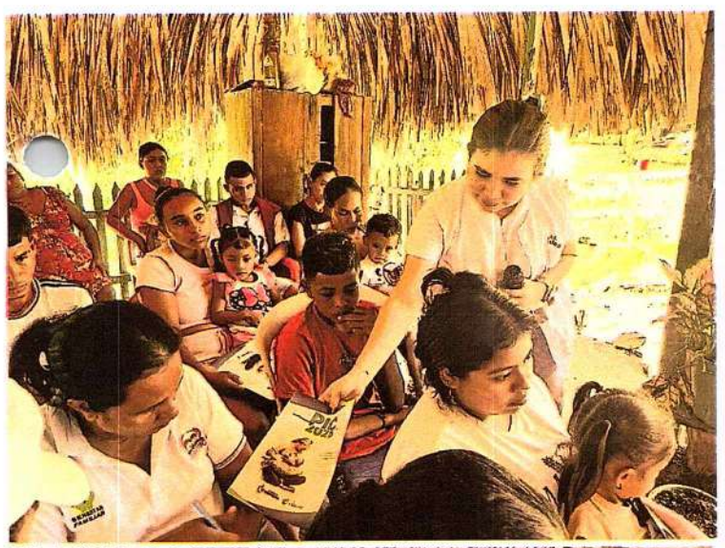
Se hace entrega a todos los participantes de una Cartilla educativa en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio.

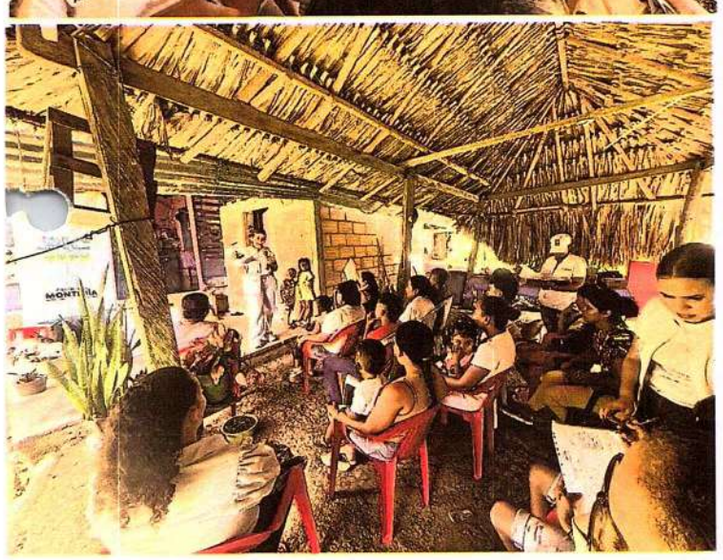
Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: 20
Objeto de intervención: 20personas.
Ciclo de vida: Jóvenes 11; adultos 18 ; adulto mayor 1
Población con condiciones o situaciones particulares: 0

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



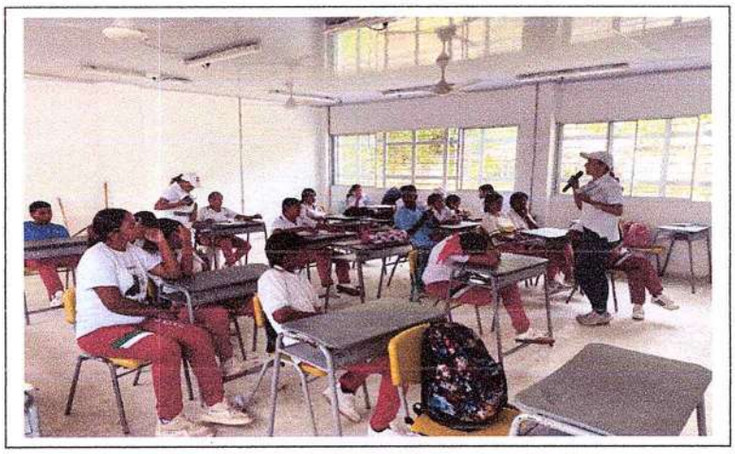






vidasinú

ACTIVIDAD N°13. Realizar una (1) jornada lúdico educativa mensual, dirigida a mínimo a veinte (20) estudiantes, de grados noveno (9º), decimo (10º) y once (11º) de las instituciones educativas del territorio concertadas con la secretaria de educación municipal. en la jornada, se desarrollarán temáticas relacionadas a los "derechos sexuales y reproductivos", construcción de un proyecto de vida, métodos anticonceptivos, aspectos relacionados con el cuidado menstrual, prevención de embarazos y postergación de la edad de inicio de las relaciones sexuales en adolescentes, prevención de la explotación sexual y trata de personas, interrupción voluntaria del embarazo, bajo las estrategias "prevea y generación más" del ministerio de salud y protección social. dentro del desarrollo de las actividades, se deberá tener en cuenta, de acuerdo al cronograma, la realización de la actividad, en el marco de la conmemoración de la semana andina para la prevención del embarazo en adolescentes.



CONCERTACIÓN: El día 4 de noviembre 2025 se llevó a cabo una concertación con el coordinador académico de la Institución Educativa Rafael Núñez, con el fin de coordinar la realización de la actividad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 14 de noviembre 2025, se dan las jornadas lúdico-educativa en dicha Institución Educativa, en cumplimiento de las condiciones establecidas por el convenio. La actividad fue dirigida por la profesional en enfermería, con el acompañamiento del psicólogo y auxiliares de enfermería, y estuvo orientada a estudiantes de grado 9°-2

La intervención se desarrolló con los recursos logísticos y materiales necesarios, entre ellos volantes pedagógicos, apoyos visuales y elementos para la facilitación de actividades participativas, asegurando un entorno propicio para el aprendizaje, la reflexión y el respeto mutuo.

Se destaca la implementación de una estrategia pedagógica basada en el diálogo de saberes, la cual favoreció un intercambio abierto y respetuoso entre el equipo de salud y los estudiantes. Esta metodología permitió construir aprendizajes significativos a partir de las experiencias, dudas e intereses expresados por los participantes, fortaleciendo así el ejercicio informado de sus derechos sexuales y reproductivos.

Los contenidos abordados fueron pertinentes y ajustados al contexto, incluyendo temas como métodos anticonceptivos, cuidado menstrual, prevención del embarazo adolescente, explotación sexual, trata de personas, y aspectos normativos sobre la interrupción voluntaria del embarazo. La participación activa de los jóvenes fue constante, reflejando un alto nivel de interés y necesidad de orientación frente a inquietudes relacionadas con el acceso a servicios de salud, efectos de los anticonceptivos, autonomía en la toma de decisiones, y situaciones de vulnerabilidad en sus comunidades.

El desarrollo ordenado de la jornada, la calidad del abordaje temático y la disposición tanto del equipo de salud como de los estudiantes permitieron alcanzar los objetivos propuestos. Se promovió un espacio pedagógico seguro, cercano y participativo, que fortaleció habilidades para la toma de decisiones responsables y el autocuidado, especialmente en zonas rurales con acceso limitado a información confiable y oportuna.

En conclusión, la jornada cumplió con los lineamientos establecidos, evidenciando la efectividad de la estrategia metodológica y reafirmando la necesidad de continuar generando estos espacios formativos para contribuir al bienestar integral de la población adolescente.

Entorno: Escolar
Hogares intervenidos: 20
Objeto de intervención: 20
Ciclo de vida: Adolescencia (20)
Población con condiciones o situaciones particulares: 0

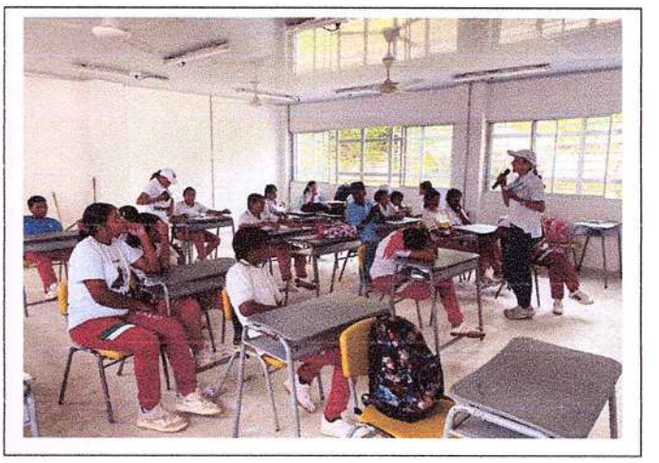
Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

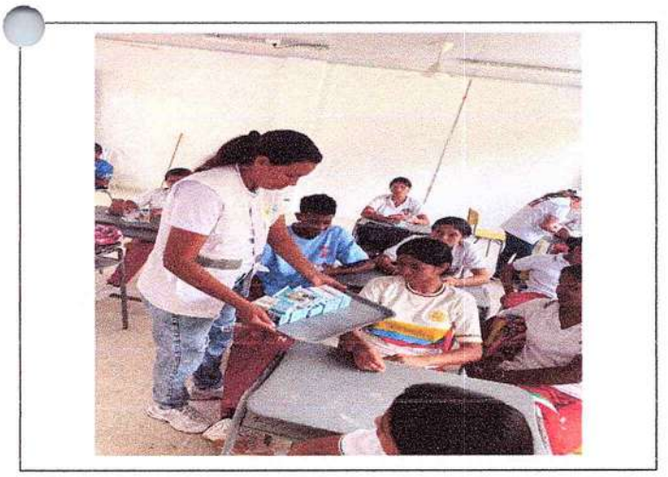
Barrio El Amparo Montería - Córdoba - Colombia PBX: (4) 7848910 Call Center: 018000944424 - 3176427964 www.esevidasinu.gov.co

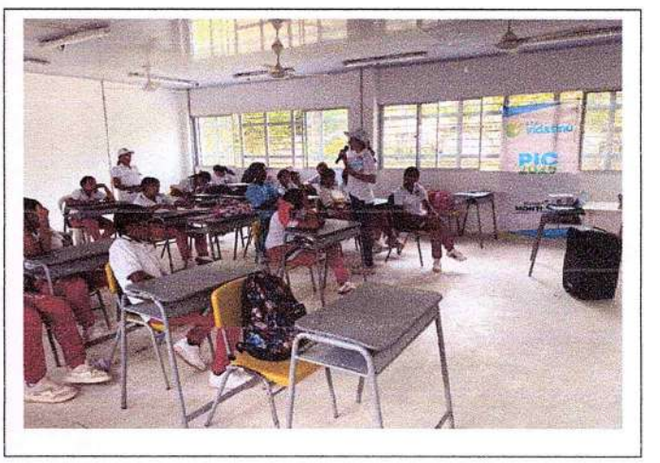
vidasinú

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ACTIVIDAD









ACTIVIDAD N° 14: DESARROLAR UNA BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA MENSUAL CASA A CASA CON UN MÍNIMO DE CINCUENTA (50) HOGARES SUJETOS DE LA BÚSQUEDA, EN LA QUE SE REALICE IDENTIFICACIÓN DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS, APLICANDO LOS INSTRUMENTOS QUE SEAN DESIGNADOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL. LOS SINTOMÁTICOS, QUE SEAN DETECTADOS, DEBERÁN SER NOTIFICADOS A LA SECRETARIA DE SALUD Y A LA RESPECTIVA EPS PARA SU GESTIÓN EN SALUD. DURANTE LA ACTIVIDAD, SE BRINDARÁ ORIENTACIÓN SOBRE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, USO ADECUADO DEL TAPABOCAS, IMPORTANCIA DEL LAVADO DE MANOS Y ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, ADEMÁS DE GARANTIZAR LA REFERENCIA OPORTUNA DE LOS CASOS SOSPECHOSOS PARA SU VALORACIÓN MÉDICA Y DIAGNÓSTICO.



CONCERTACIÓN: El día 02 de noviembre de 2025 se realizó concertación con la señora Daniela Cogollo Acosta quien se desempeña como líder comunitario del corregimiento de Cucharal para la realización de una búsqueda activa comunitaria mensual casa a casa con un mínimo de cincuenta (50) hogares sujetos de la búsqueda, en la que se realice identificación de sintomáticos respiratorios, aplicando los instrumentos que sean designados por parte de la secretaria de salud municipal. Los sintomáticos, que sean detectados, deberán ser notificados a la secretaria de salud y a la respectiva eps para su gestión en salud. Durante la actividad, se brindará orientación sobre medidas de prevención, uso adecuado del tapabocas, importancia del lavado de manos y acceso a los servicios de salud, además de garantizar la referencia oportuna de los casos sospechosos para su valoración médica y diagnóstico.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: los días 20, 21 Y 23 de noviembre de 2025 se llevó a cabo una búsqueda activa comunitaria mensual casa a casa en el corregimiento de El Hueso con una cobertura mínima de cincuenta (50) hogares por jornada, con el propósito de identificar personas con sintomatología respiratoria, como parte de las acciones de vigilancia en salud pública y prevención de enfermedades transmisibles.

Durante la actividad, se aplicaron los instrumentos de tamizaje y registro designados por la Secretaría de Salud Municipal, lo que permitió recolectar información estandarizada y facilitar la detección oportuna de casos. Aquellos individuos identificados como sintomáticos respiratorios fueron notificados de manera inmediata a la Secretaría de Salud y a las EPS correspondientes, para asegurar la gestión adecuada del caso dentro del sistema de salud.

Además del componente de identificación, se desarrolló una estrategia educativa puerta a puerta, enfocada en la orientación a la comunidad sobre medidas de prevención, incluyendo el uso adecuado del tapabocas, la importancia del lavado de manos frecuente, el distanciamiento físico, y la identificación de signos de alarma. También se brindó información sobre cómo y dónde acceder a los servicios de salud, con el fin de garantizar la atención oportuna y la referencia efectiva de los casos sospechosos para valoración médica y diagnóstico definitivo.

Esta actividad permite reforzar la vigilancia comunitaria, disminuir el riesgo de transmisión de infecciones respiratorias y acercar los servicios de salud a la población más vulnerable, contribuyendo al fortalecimiento de la atención primaria en salud.

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

Se hace entrega a todos los participantes de un plegable educativo en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio.

Entorno: Comunitario

Hogares intervenidos: 50

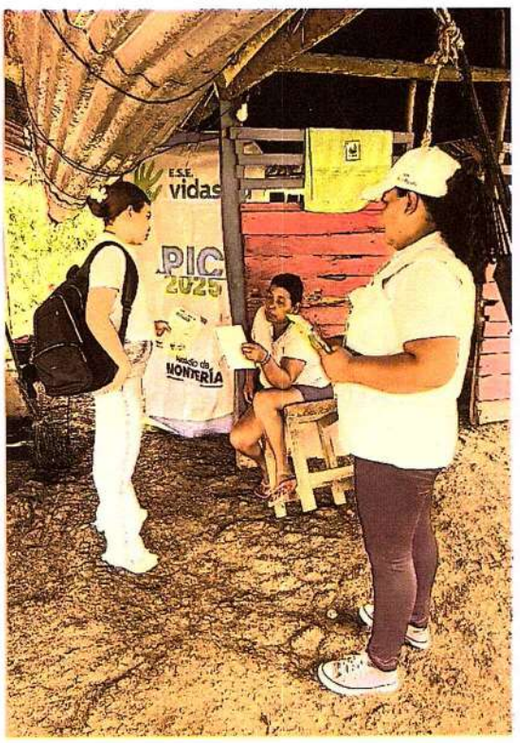
Objeto de intervención: 50 personas.

Ciclo de vida: Jóvenes 11; adultos 29; adulto mayor 10.

Población con condiciones o situaciones particulares: 0

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







vidasinú

ACTIVIDAD N° 15 Realizar una (1) jornada mensual de educación, sensibilización y seguimiento a los hogares de bienestar familiar y centro desarrollo infantil, donde se hagan las búsquedas de población susceptibles, para la verificación del estado actual de vacunación y priorizar aquellos con esquemas incompletos para su puesta al día, en cumplimiento del decreto 2287 de 2003, compilado en el decreto único 780 de 2016. para tal efecto, deberá presentar mensualmente, matriz de seguimiento diligenciada a la coordinación pai municipal, para la verificación y seguimiento de los niños con esquemas incompletos para su puesta al día.



CONCERTACIÓN: El día 13 de noviembre de 2025 se realizó concertación con las madre comunitaria Mary Luz Negrete, para la realización de dicha actividad .

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 21 de noviembre de 2025, se desarrolla la jornada educativa liderada por el equipo de la E.S.E. Vida Sinú, bajo la coordinación de la profesional de enfermería y con el apoyo de auxiliares de enfermería. La actividad se desarrolló en el hogar comunitario UDS Campanita; con 13 niños en total, en los que se identifica que tienen esquemas completos para la edad. Esta iniciativa conjunta fortalece los lazos de cooperación y mejora el acceso a servicios esenciales para la comunidad rural.

Se garantizó la disponibilidad de los recursos materiales necesarios para su ejecución, incluyendo guías pedagógicas impresas, formatos de seguimiento, material informativo y espacio adecuado para el desarrollo de la actividad.

La estrategia pedagógica implementada se centró en el acompañamiento educativo con enfoque participativo, haciendo uso de guías didácticas elaboradas con contenido claro y accesible sobre el esquema nacional de vacunación, criterios de priorización, identificación de niños susceptibles y procesos para la actualización del carné de vacunas. Se aplicaron técnicas como conversación guiada, análisis de casos y resolución de dudas, favoreciendo un entorno de aprendizaje colaborativo y contextualizado.

Durante la jornada, se evidenció una participación activa de las madres comunitarias, se evidencia el compromiso con el seguimiento del esquema y manejo de documentación. Estas intervenciones permitieron reforzar conocimientos claves y fortalecer la corresponsabilidad comunitaria en la vigilancia y protección de la salud infantil.

vidasinú

Adicionalmente, se diligenció la matriz de seguimiento mensual y fue remitida a la coordinación PAI municipal, asegurando la trazabilidad de los casos abordados y el cumplimiento de los protocolos establecidos en salud pública.

El desarrollo ordenado de la jornada, la pertinencia de los contenidos y la disposición del equipo de salud permitieron alcanzar los objetivos propuestos, fortaleciendo los mecanismos institucionales y comunitarios de vigilancia y promoviendo el acceso equitativo a la inmunización en contextos rurales.

Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: 13
Objeto de intervención: 13
Ciclo de vida: Infancia (13)
Población con condiciones o situaciones particulares: 0

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ACTIVIDAD

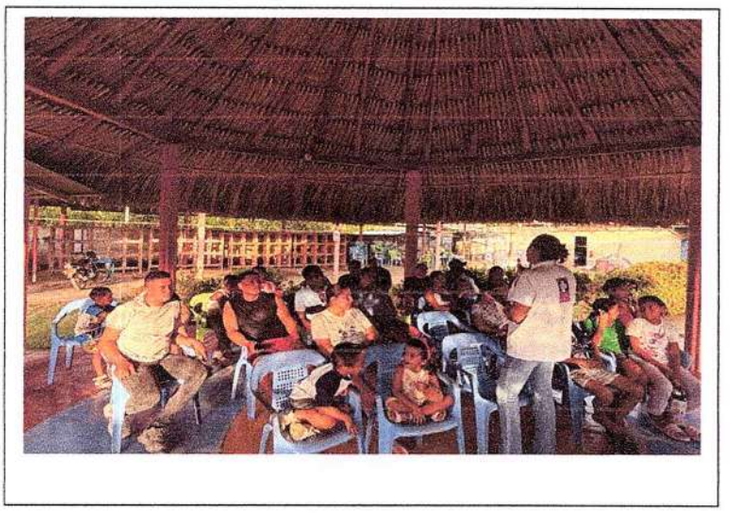








ACTIVIDAD N° 16 Realizar una (1) jornada mensual de educación, en temas de prevención de la infección por el VPH y el cáncer cervicouterino en la población vulnerable (niñas y niños), infección por el VPH, cáncer de cuello uterino y otros canceres relacionados con el VPH, sus causas y su evolución natural, hacer frente a la información errónea y a los rumores que limitan la aceptación de la vacunación contra el VPH, aumentar la concientización acerca de los signos y síntomas, abordar la ignorancia, el miedo, la vergüenza y la estigmatización relacionadas con la infección del VPH y el cáncer de cuello uterino. cada jornada va dirigida a la comunidad en general (adolescentes, jóvenes y adultos) y tendrá una duración de cuatro (4) horas y con un mínimo de veinte (20) personas por jornada.



CONCERTACIÓN: El día 4 de noviembre de 2025 se llevó a cabo una concertación con la señora Angela Pico, madre comunitaria quien desempeña un papel fundamental en la convocatoria del personal para la realización de la actividad prevista. Su apoyo fue clave para coordinar la participación de los miembros de la comunidad en este evento, asegurando la efectividad de la jornada.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 13 de noviembre de 2025, se realizó la jornada educativa liderada por la profesional de enfermería, con el apoyo del médico y los auxiliares de enfermería. Se desarrolló con una intensidad horaria de cuatro (4) horas y contó con la participación activa de veinte (20) personas de la comunidad, en un espacio adecuado y con todos los recursos logísticos y materiales requeridos, en cumplimiento de las condiciones establecidas por el convenio.

La estrategia pedagógica se centró en una metodología de diálogo de saberes, lo que permitió un intercambio bidireccional de conocimientos, la resolución de inquietudes y el abordaje de estigmas asociados al Virus del Papiloma Humano (VPH) y al cáncer de cuello uterino. Este enfoque facilitó un ambiente participativo, respetuoso y seguro, adaptado al contexto comunitario.

Como apoyo a la intervención, se entregó una guía educativa impresa, elaborada con información clara y accesible sobre la prevención del VPH, la importancia de la vacunación, signos de alerta del cáncer de cuello uterino y la pertinencia del control

médico regular. La entrega de este material reforzó los contenidos trabajados durante la jornada y permitió su posterior consulta en el entorno familiar.

Durante el desarrollo de la actividad, surgieron múltiples inquietudes por parte de los asistentes, quienes expresaron dudas relacionadas con la seguridad de la vacuna, su aplicación en personas sexualmente activas, la inclusión de niños en el esquema de vacunación, la edad límite para su administración, y rumores asociados a efectos como la infertilidad. Estas preguntas evidenciaron un interés y una necesidad urgente de información clara, veraz y basada en evidencia científica, la cual fue abordada de manera oportuna y pedagógica por el equipo de salud.

El desarrollo ordenado de la jornada, la pertinencia de los temas tratados y la disposición activa tanto del equipo profesional como de la población participante, permitieron alcanzar de manera satisfactoria los objetivos propuestos. La actividad contribuyó significativamente al fortalecimiento del conocimiento comunitario, al fomento de actitudes positivas hacia la vacunación y a la prevención de enfermedades prevenibles por inmunización.

Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: 20
Objeto de intervención: 20
Ciclo de vida: Infancia (6), adolescencia (10), juventud (2), adultez (1), vejez (1)
Población con condiciones o situaciones particulares:

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo Montería - Córdoba - Colombia PBX: (4) 7848910 Call Center: 018000944424 - 3176427964 www.esevidasinu.gov.co

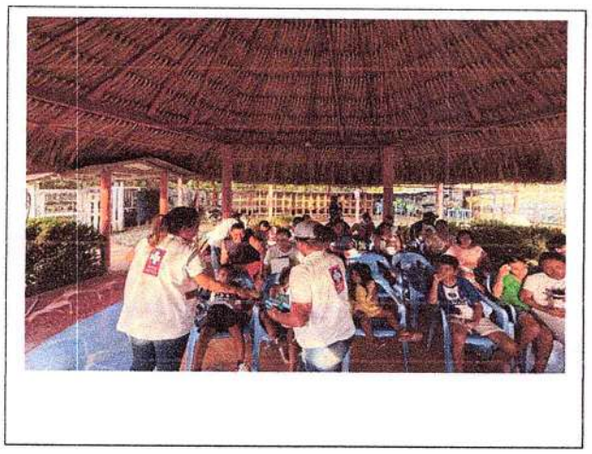
13621

vidasinú

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ACTIVIDAD









vidasinú

ACTIVIDAD N° 17 Realizar una (1) jornada mensual de educación y comunicación, dirigida a entornos comunitarios, grupos pertenecientes a juntas de acción comunal, alianza de usuarios y comunidad en general con el fin de adquirir conocimientos que permitan identificar y satisfacer las necesidades en salud de su comunidad; para tal fin, serán capacitados en: • vacunación segura (programa regular) y medidas preventivas de autocuidado • AIEPI comunitario, lineamientos y aspectos claves de la estrategia. • rutas de atención en salud y lineamientos sobre promoción, prevención y detección temprana de diferentes eventos tales como enfermedad diarreica aguda - EDA y enfermedad respiratoria aguda – ERA, infección respiratoria aguda ira, incluye alertas tempranas (BAC) de desnutrición en menores de 5 años en el entorno comunitario. cada jornada tendrá una duración de cuatro (4) horas y con un mínimo de veinte (20) personas por jornada



CONCERTACIÓN: El día 17 de noviembre de 2025 se realizó concertación con la madre comunitario, del corregimiento Santa Lucia, con el fin de coordinar la ejecución de la actividad programada, la cual cuenta con la capacidad y disposición para apoyar en la convocatoria de la población local.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 28 de noviembre de 2025, La jornada fue liderada por el equipo de salud de la E.S.E. Vida Sinú, conformado por un profesional en enfermería, con el apoyo del personal de nutrición, odontología y auxiliares de enfermería. La actividad tuvo una duración de cuatro (4) horas y se desarrolló con una participación activa de veinte (20) personas, entre líderes comunitarios, miembros de juntas de acción comunal y ciudadanía en general.

La actividad se llevó a cabo en condiciones adecuadas, garantizando el uso de los recursos logísticos y materiales necesarios, en cumplimiento de los compromisos establecidos en el convenio. Se entregaron guías pedagógicas impresas, diseñadas para facilitar el aprendizaje mediante información clara y práctica sobre los componentes de la estrategia AIEPI, esquemas de vacunación, signos de alarma y rutas de atención.

Se resalta la implementación de una estrategia pedagógica centrada en el diálogo participativo, que promovió la construcción colectiva del conocimiento a través de conversaciones guiadas, análisis de ejemplos cotidianos y resolución de casos simulados.

vidasinú

Esta metodología permitió contextualizar los contenidos y fortalecer las capacidades de los participantes para actuar como agentes activos en la identificación de riesgos y en la articulación con los servicios de salud.

Durante la jornada, los asistentes formularon preguntas relevantes sobre signos de alarma en niños menores de cinco años, rutas de atención para población infantil sin afiliación, carné de vacunación, y apoyo comunitario en la prevención de brotes de EDA e IRA. Estas inquietudes fueron atendidas mediante explicaciones claras, fomentando un ambiente de aprendizaje colaborativo y pertinente.

El desarrollo ordenado de la jornada, la pertinencia de los contenidos abordados y la disposición tanto del equipo de salud como de la comunidad participante permitieron alcanzar los objetivos propuestos. Se fortaleció el rol de los líderes comunitarios como actores clave en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, consolidando un enfoque territorial de vigilancia comunitaria en salud pública.

Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: 20
Objeto de intervención: 20
Ciclo de vida: Primera Infancia (0), Infancia (0), adolescencia (1)juventud (15), adultez (3), vejez (1)
Población con condiciones o situaciones particulares: 0

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo Montería - Córdoba - Colombia PBX: (4) 7848910 Call Center: 018000944424 - 3176427964 www.esevidasinu.gov.co

13624

vidasinú

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ACTIVIDAD









vidasinú

ACTIVIDAD No 18: DESARROLLAR UNA (1) INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN, DIRIGIDA A DISTINTOS SECTORES DE LA ECONOMÍA CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS QUE FOMENTEN LA FORMALIZACIÓN LABORAL Y PROTEJAN LA SALUD EN EL TRABAJO, ASÍ MISMO, INCLUIRÁ LA PROMOCIÓN DE MEDIDAS DE AUTOCUIDADO PARA PREVENIR RIESGOS LABORALES, CAPACITANDO A LOS TRABAJADORES EN PRÁCTICAS SEGURAS Y CONCIENTIZARLOS SOBRE LA IMPORTANCIA DE REPORTAR CONDICIONES INSEGURAS. TRABAJADORES INFORMALES.

INICIO INTERVENCIÓN EDUCATIVA



CONCERTACIÓN: El día 27 de octubre de 2025 se realizó concertación del lugar y fecha de aplicación de la **actividad No 18** con el sr. Walter mogrovejo Martínez Quien se desempeña como líder del micro territorio #1 del territorio # 3 Santa Lucía, para la realización de una intervención educativa que busca promocionar entornos laborales seguros y saludables

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El 06 de noviembre de 2025, la ESE Vida Sinú, en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) de Montería, realizó una actividad educativa dirigida a los conductores de carretas informales del corregimiento de Santa Lucía.

vidasinú

Esta iniciativa, desarrollada gracias a un acuerdo interadministrativo de servicios de salud, tuvo como finalidad orientar a estos trabajadores sobre cómo proteger su salud mientras realizan sus labores diarias, fomentando prácticas seguras, hábitos de higiene y autocuidado que les permitan trabajar con mayor bienestar.

La realidad del conductor de carreta

Los conductores de motos son parte esencial de la vida comunitaria: prestan servicios que sostienen la economía local. Sin embargo, su labor se desarrolla en condiciones difíciles y, muchas veces, sin apoyo ni protección adecuada.

Durante la jornada se reconocieron los principales riesgos a los que se enfrentan a diario:

- Exposición constante al sol, polvo y humo del tráfico.
- Dolores musculares y articulares por el esfuerzo físico prolongado.
- Deshidratación y agotamiento por altas temperaturas.
- Accidentes, heridas o caídas al manipular o cargar objetos pesados.
- Falta de acceso a agua potable o espacios para descansar.

"Con salud se avanza mejor"

Bajo este lema, 20 conductores de carreta participaron en una jornada práctica llena de consejos útiles sobre prevención de enfermedades, seguridad en el trabajo y autocuidado físico.

1. Protección frente al sol y el calor

- Usar sombreros, camisas de manga larga y protector solar para evitar insolaciones y enfermedades de la piel.
- Hidratarse constantemente, incluso si no se siente sed.
- Buscar sombras o pausas breves durante la jornada para evitar el agotamiento.

2. Seguridad en el manejo de la carreta

- Revisar el estado de las ruedas, frenos, antes de iniciar el recorrido.

vidasinú

- Evitar sobrecargar en la motocicleta, ya que esto puede provocar accidentes o lesiones lumbares.

- Mantener la postura correcta al conducir, doblando las rodillas y no la espalda.

3. Higiene personal y del entorno de trabajo

- Lavar las manos frecuentemente después de cargar materiales o manipular dinero.

- Mantener ropa y herramientas limpias, reduciendo el riesgo de infecciones o malos olores.

4. Cuidado del cuerpo y prevención de lesiones

- Realizar estiramientos antes y después del trabajo para aliviar la tensión muscular.

- Alternar esfuerzos entre brazos y hombros para evitar fatiga localizada.

- Usar calzado cerrado, cómodo y antideslizante, que brinde estabilidad al caminar o empujar la carreta.

5. Salud mental y convivencia ciudadana

- Conservar una actitud positiva y respetuosa con peatones, clientes y compañeros.

- Evitar conflictos en la vía y priorizar la seguridad personal sobre la prisa.

- Compartir experiencias y apoyarse entre colegas para fortalecer el trabajo comunitario.

6. Cuándo acudir al centro de salud

El equipo de la ESE Vida Sinú recordó la importancia de buscar atención médica inmediata ante síntomas como:

- Mareos, sudor excesivo o desmayos por calor.

- Heridas infectadas .

- Dolor muscular persistente, fiebre o tos continua.

- Cansancio extremo o falta de aire.

Resultados y compromisos de la jornada

Al cierre de la actividad, se identificó que la mayoría de los participantes no había recibido previamente orientación en salud laboral. Aun así, expresaron gran interés en adoptar medidas de prevención y en continuar aprendiendo sobre temas de autocuidado, hidratación y primeros auxilios.

Varios conductores se comprometieron a mejorar su higiene personal, usar elementos de protección y organizarse en grupos para gestionar apoyo institucional en materia de salud y seguridad.

Trabajadores sobre ruedas, salud en movimiento

Esta experiencia demostró que el trabajo informal también puede ser seguro y saludable cuando se promueve la educación y el cuidado propio.

La ESE Vida Sinú reafirma su compromiso con los trabajadores informales, brindando acompañamiento y herramientas para reducir riesgos, prevenir enfermedades y dignificar sus oficios.

Porque cuidar la salud de quienes mueven la ciudad es también cuidar el bienestar de toda la comunidad.

Entorno: Comunitario
Objeto de intervención: 20 personas.
Ciclo de vida: Jóvenes; Adulto mayor; adultos.
Población con condiciones o situaciones particulares: NO SE ENCONTRÓ POBLACIÓN ESPECIAL

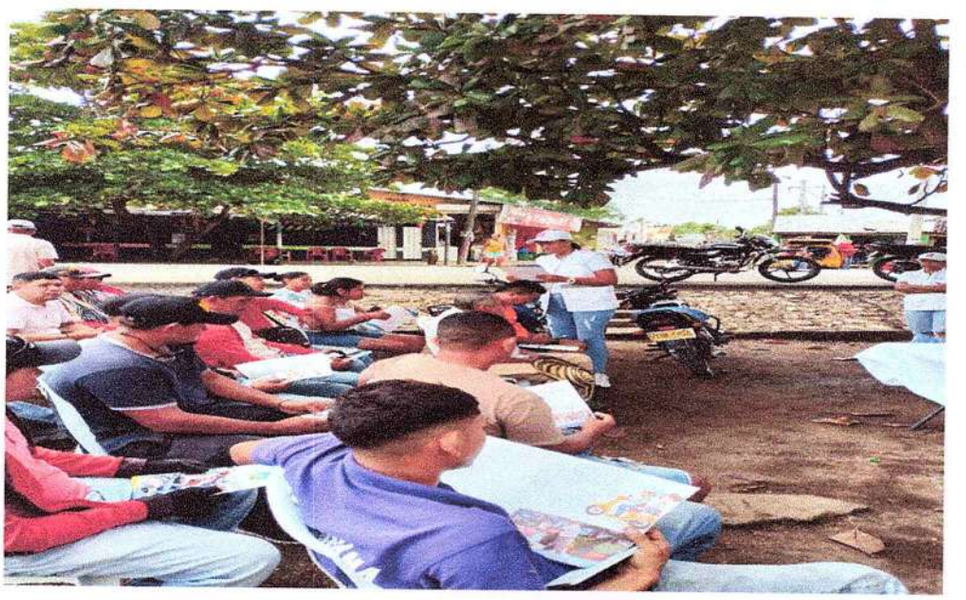
vidasinú





vidasinú

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS ACTIVIDAD





ACTIVIDAD N° 19: DESARROLAR UNA INTERVENCIÓN MENSUAL DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN SALUD, EN LAS QUE, SE ABORDARÁ LA INCLUSIÓN SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD (RBC), INTEGRANDO UN COMPONENTE ÉTNICO, SIGUIENDO LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO NACIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN 3280 DE 2018, ADEMÁS DE TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD CONSIDERANDO CREENCIAS, TRADICIONES Y COSTUMBRES.



CONCERTACIÓN: El día 10 de noviembre de 2025 se realizó concertación con la señor Yesica Acosta Hernandez quien se desempeña como líder comunitaria del corregimiento Santa lucia, la chupa para la realización de una intervención mensual de comunicación y educación en salud, en las que, se abordará la inclusión social desde la perspectiva de la rehabilitación basada en comunidad (RBC), integrando un componente étnico, siguiendo las directrices establecidas por el ministerio nacional de salud y protección social y de acuerdo con la resolución 3280 de 2018, además de tratar asuntos relacionados con la promoción y prevención en salud considerando creencias, tradiciones y costumbres.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 13 de noviembre de 2025 se llevó a cabo una intervención mensual de comunicación y educación en salud, con enfoque inclusivo y participativo, orientada a promover la inclusión social desde la perspectiva de la Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), en concordancia

con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y lo estipulado en la Resolución 3280 de 2018.

La actividad se estructuró bajo un enfoque diferencial e intercultural, integrando un componente étnico que permitió reconocer y valorar las creencias, tradiciones y costumbres de las comunidades participantes. Esta metodología garantizó una mayor aceptación e impacto de los mensajes, favoreciendo el diálogo de saberes y el respeto por la diversidad cultural.

Durante las jornadas, se abordaron temas relacionados con la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, enfocados en la eliminación de barreras físicas, sociales y actitudinales que impiden la participación plena de las personas con discapacidad, enfermedades crónicas o en condición de vulnerabilidad, fomentando su inclusión activa en la vida comunitaria.

La intervención utilizó estrategias pedagógicas accesibles, con materiales adaptados y actividades diseñadas para empoderar a los participantes en el ejercicio de sus derechos en salud, el autocuidado y el acceso a servicios de rehabilitación y atención integral.

Esta acción educativa busca fortalecer el tejido social, promover entornos más justos e incluyentes, y consolidar el modelo de atención en salud centrado en la persona, la familia y la comunidad.

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

Se hace entrega a todos los participantes de un **plegable educativo** en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

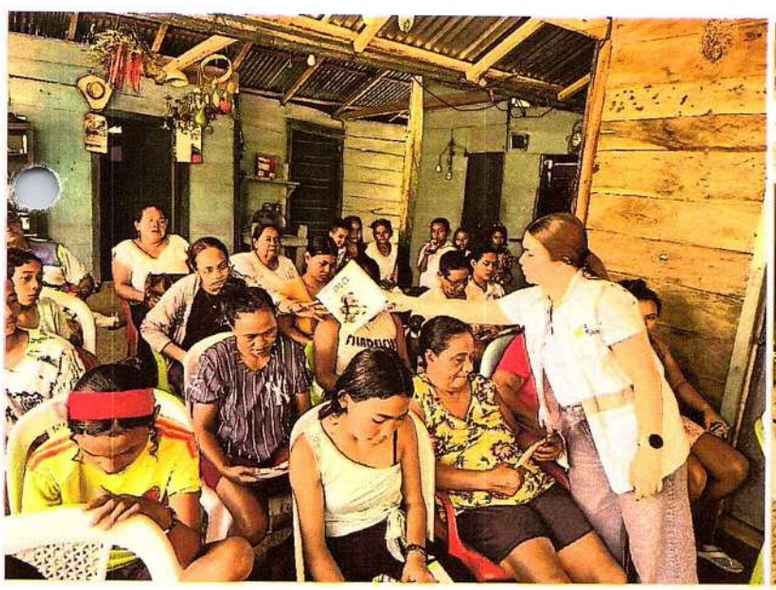
La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio.

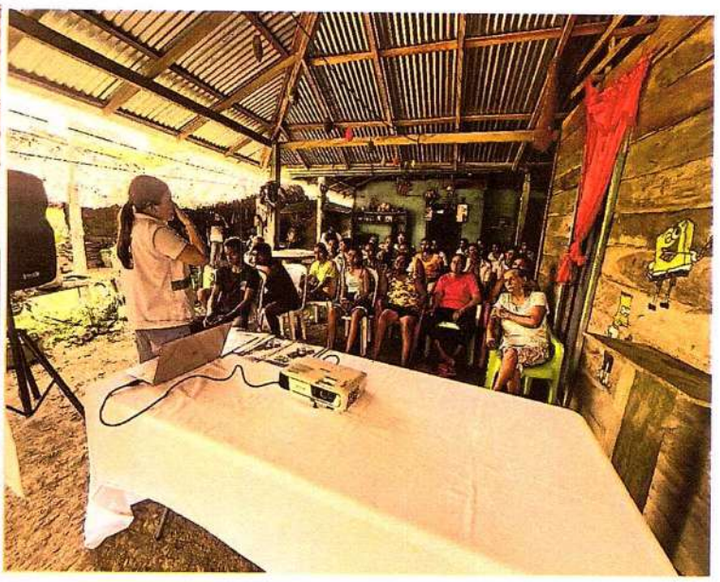
Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: 20
Objeto de intervención: 20 personas.
Ciclo de vida: Jóvenes 5; adultos 11 ; adulto mayor 4.

Población con condiciones o situaciones particulares: 0

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









DESARROLLAR UNA (1) INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL MENSUAL, CONSISTE EN DISEÑAR SESIONES INTERACTIVAS QUE ABORDEN EL MANEJO DEL ESTRÉS, HABILIDADES DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL. ESTAS INTERVENCIONES SERÁN CULTURALMENTE RELEVANTES Y ACCESIBLES, FOMENTANDO UN AMBIENTE SEGURO PARA COMPARTIR EXPERIENCIAS Y CONSTRUIR REDES DE APOYO COMUNITARIO PARA EL ABORDAJE PSICOSOCIAL.



CONCERTACIÓN: El día 11 de noviembre de 2025 se realizó concertación con la señora yina ortega quien se desempeña como líder comunitaria, para la realización de la actividad manejo del estrés, habilidades de comunicación y promoción de la salud mental.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 18 de noviembre de 2025 se realiza actividad manejo del estrés, habilidades de comunicación y promoción de la salud mental. Esta actividad fue ejecutada satisfactoriamente ya que se han cumplido los objetivos propuestos en las poblaciones abordadas. Temas tratados:

- Manejo del estrés
- Habilidades de comunicación
- Promoción de la salud mental

Se realiza explicación de concepto y formulación de casos a los participantes, Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

Se hace entrega a todos los participantes de un folleto en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio. Para finalizar se hace entrega de un refrigerio.

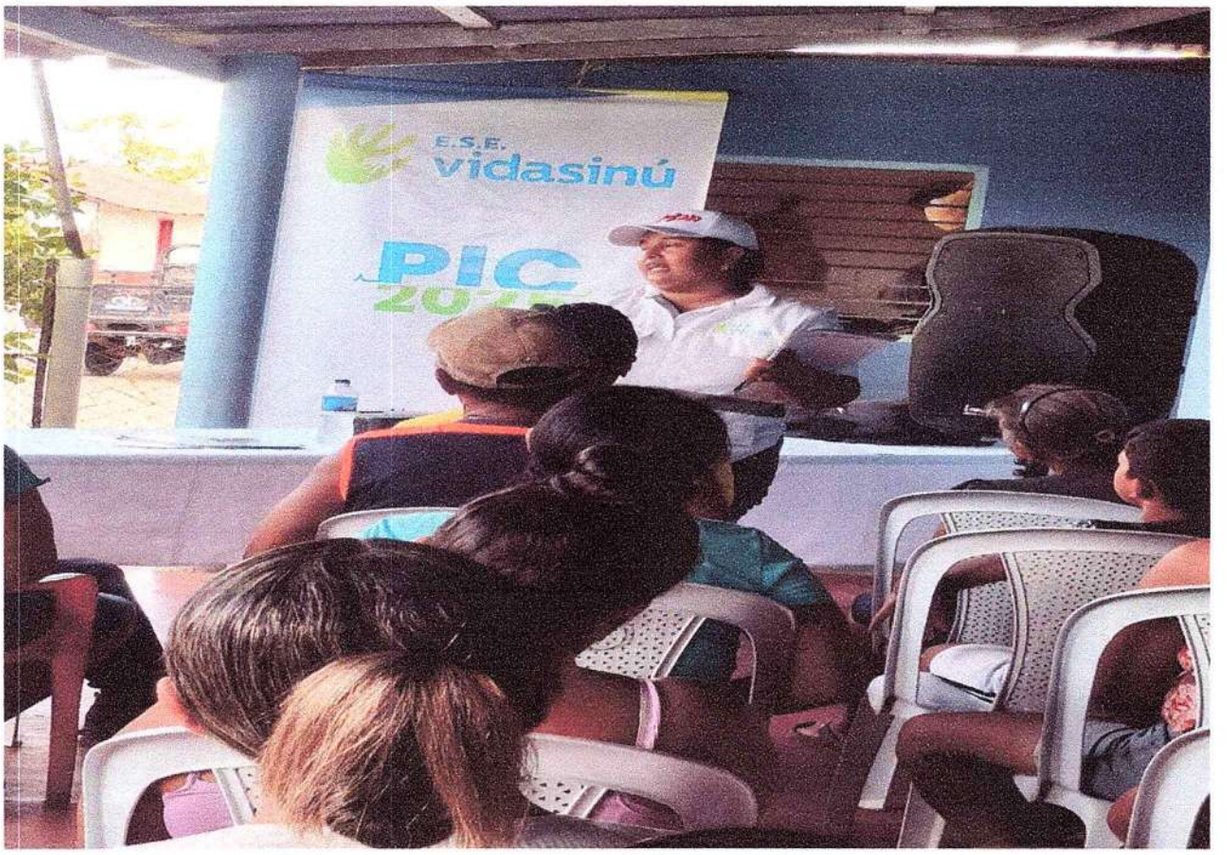
Entorno: Comunitario.
Hogares intervenidos: 0
Objeto de intervención: 20 personas
Ciclo de vida: Jóvenes 4; adultos 9, adulto mayor 7.
Población con condiciones o situaciones particulares: Indígenas:0; Victimas:0.

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

vidasinú

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Fecha: 18 de noviembre de 2025
Actividad: manejo del estrés, habilidades de comunicación y promoción de la salud mental
Microterritorio: santa lucia









RESULTADO

Las actividades realizadas en el mes de noviembre, en un 100% han dado con resultado el cumplimiento de los objetivos propuestos en el programa del Plan de Intervenciones Colectivas (P.I.C), estas actividades lograron educar, sensibilizar y empoderar a los participantes, proporcionándoles herramientas y conocimientos prácticos para abordar la violencia de género y fomentar relaciones sanas en su comunidad. La activa participación de la población general evidenció un interés significativo en estos asuntos cruciales. Estos logros son un avance significativo, para la transformación y bienestar emocional en la comunidad.

a. Evaluación del proyecto

Se considera este proyecto satisfactorio, porque se ha logrado la ejecución del 100% de las actividades sin ningún inconveniente, cumpliendo los objetivos propuestos.

Resaltando logros como redes sociales armónicas dentro del territorio donde se programaron dichas actividades, lazos amorosos entre padres e hijos, Estas actividades han tenido un impacto significativo al educar, sensibilizar y fortalecer a los participantes. A estar atentos a señales de alarma y a cambios extremos de comportamiento, aislamiento, lo que indica que son señales de que alguien puede necesitar ayuda.

Se aprendió las habilidades de escuchar sin juzgar lo que implica que, si alguien se acerca a ustedes para hablar sobre sus problemas, ofrezcan un espacio seguro y de escucha activa.

Los cuidadores ahora cuentan con herramientas prácticas para abordar las emociones de los niños, manejar cambios de comportamiento debido al aislamiento, resolver conflictos y fomentar el juego en familia. Esta capacitación ha promovido una experiencia educativa armónica en el hogar, contribuyendo a relaciones familiares más saludables y equitativas.

Dificultades

Se avanzó el 100% del proyecto sin enfrentar dificultades significativas. Esta etapa exitosa nos impulsa a mantener nuestro compromiso para continuar trabajando hasta llegar a otros territorios de nuestro municipio.

REALIZAR UNA (1) JORNADA MENSUAL DE CARÁCTER EDUCATIVO Y RECREATIVO MENSUALES EN EL MARCO DEL LINEAMIENTO JUEGO Y NIÑEZ, CON EL FIN DE PREVENIR Y DISMINUIR LAS VIOLENCIAS A PARTIR DE FORTALECER LOS VÍNCULOS AFECTIVOS AL INTERIOR DE LAS FAMILIAS, CON LA PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TENIENDO EN CUENTA ENFOQUE DIFERENCIAL, LOS CUALES SE DEBERÁN REALIZAR CON UN MÍNIMO VEINTE (20) PERSONAS CADA JORNADA.



CONCERTACIÓN: El día 14 de noviembre de 2025 se realizó concertación con la señora Marlene salgado quien se desempeña como líder comunitario del microterritorio santa lucia, para la realización de la actividad fortalecimiento de los vínculos afectivos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 16 de noviembre de 2025 se realiza la actividad la actividad de vínculos afectivos a través del juego, se realiza la actividad dando la bienvenida a los participantes, se hace una breve explicación sobre la definición de los vínculos afectivos y el juego como estrategia de unión y relación entre los miembros de la familia. Los vínculos afectivos juegan un papel crucial en la salud mental. Tener relaciones afectivas fuertes puede proporcionar un sentido de pertenencia y apoyo emocional, lo cual es esencial para el bienestar psicológico. Las personas con vínculos afectivos sólidos tienden a experimentar niveles más bajos de ansiedad y depresión, y una mayor satisfacción con la vida

CONTENIDO TEMÁTICO

Por otro lado, vínculos afectivos débiles o conflictivos pueden tener efectos negativos en la salud mental. La falta de apoyo emocional y la presencia de conflictos constantes pueden aumentar los niveles de estrés y contribuir al desarrollo de trastornos mentales como la depresión y la ansiedad. Es fundamental reconocer la importancia de cultivar y mantener vínculos afectivos saludables para promover una buena salud mental. Se realiza juegos con los padres e hijos recordando tiempo de infancias y juegos tradiciones.

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.se hace entrega a todos los participantes de un folleto en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio.

Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos:0
Objeto de intervención: 20 personas.
Ciclo de vida: Jóvenes 20; adultos 0; adulto mayor 0.
Población con condiciones o situaciones particulares: Indígenas:0; Victimas:0.

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

vidasinú

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ACTIVIDAD

Fecha: 16 de noviembre de 2025
Actividad: vínculos afectivos a través del juego.
Microterritorio: santa lucia









ACTIVIDAD No 22: REALIZAR UNA (1) JORNADA DE EDUCACIÓN MENSUAL, DIRIGIDA A LA COMUNIDAD, CON EL OBJETIVO DE INFORMAR SOBRE LA INTERRELACIÓN ENTRE LA SALUD GENERAL Y LA SALUD BUCAL, ESPECIALMENTE EN ENFERMEDADES CRÓNICAS COMO LA DIABETES. SE ABORDARÁN TEMAS SOBRE CÓMO LA SALUD BUCAL AFECTA LA SALUD GENERAL Y SE PRESENTARÁN PRÁCTICAS DE AUTOCUIDADO PARA SU PREVENCIÓN Y CONTROL, COMO TÉCNICAS DE CEPILLADO Y HÁBITOS ALIMENTICIOS SALUDABLES.



CONCERTACIÓN: El día 10 de noviembre de 2025 se realizó concertación con la señora María Suarez López quien se desempeña como líder comunitario en el corregimiento de santa lucia, para la realización de jornada educativa sobre interrelación en salud oral y salud general.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 26 de noviembre de 2025 se realiza jornada mensual en salud con el objetivo de generar conciencia colectiva sobre la estrecha relación que existe entre la salud de la boca y la salud del cuerpo en su conjunto, especialmente en poblaciones más vulnerables como pacientes con enfermedades crónicas y mujeres gestantes. La intervención se desarrollará en un entorno comunitario, buscando impactar de forma positiva a través del acceso igualitario a la información en salud.
La salud bucal no solo se trata de mantener los dientes limpios o evitar caries; también está relacionada con procesos inflamatorios, infecciosos y metabólicos que pueden afectar distintos órganos y sistemas. La comunidad recibirá información clara y adaptada sobre cómo las afecciones orales no tratadas pueden convertirse en factores de riesgo para enfermedades cardiovasculares,

descompensaciones en la diabetes, infecciones respiratorias y complicaciones del embarazo.

A través de una jornada participativa y dinámica, se presentarán testimonios, ejemplos prácticos y casos reales que permitan a los asistentes comprender la importancia de mantener una higiene oral adecuada como medida preventiva y como parte del tratamiento integral de enfermedades sistémicas. Además, se reflexionará sobre las barreras sociales, económicas y culturales que dificultan el acceso a la atención odontológica oportuna, y se ofrecerán soluciones adaptadas al contexto local.

Como componente fundamental de la actividad, se llevará a cabo una enseñanza de higiene oral basada en la práctica. Se demostrará cómo realizar una limpieza correcta, cuáles son los errores más frecuentes y cómo evitarlos. Se distribuirán kits de higiene bucal cuando sea posible, acompañados de explicaciones detalladas sobre su uso.

Esta jornada busca no solo informar, sino transformar hábitos y actitudes, promoviendo la prevención como base de una vida más saludable. Se espera que, al finalizar, los participantes se sientan más seguros de cuidar su salud bucal, entendiendo que con ello también están cuidando su corazón, su sistema inmunológico, su embarazo o su enfermedad de base.

Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: 20
Objeto de intervención: 20
Ciclo de vida: Jóvenes 18; adultos 2
Población con condiciones o situaciones particulares:0.

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

Alcaldía de MONTERÍA

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

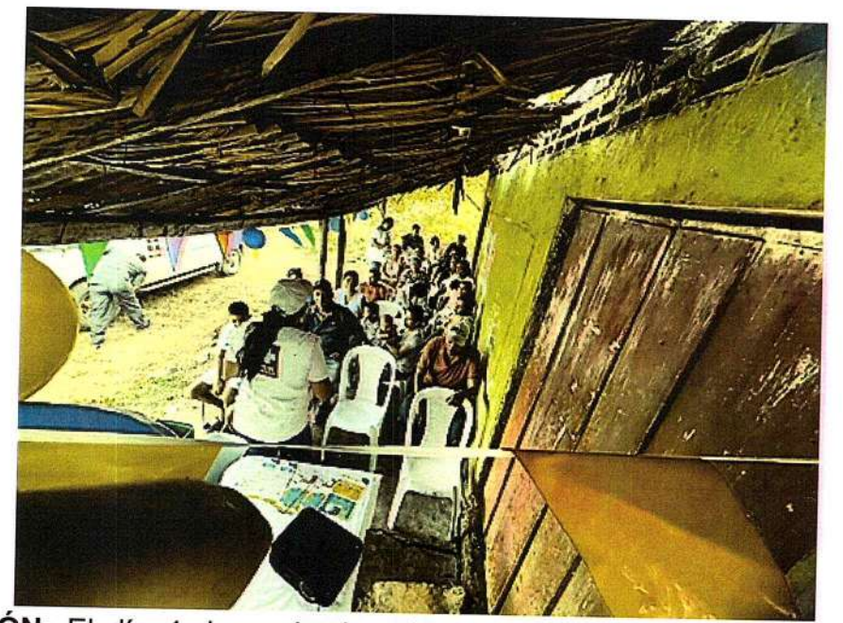


EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC – 2025.

TERRITORIO 4

CORREGIMIENTO LETICIA Y SUS VEREDAS

ACTIVIDAD N° 1: DESARROLLAR UNA (1) JORNADA EDUCATIVA DENOMINADA "FERIA DE ENTORNOS SALUDABLES SOSTENIBLES", EN LOS QUE SE ABORDARÁN TEMAS SOBRE: VIVIENDA SALUDABLE, CONTROL DE VECTORES, CAMBIO CLIMÁTICO, CALIDAD DEL AIRE , PROMOVIENDO EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS, PREVENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN DE RESERVORIOS DE VECTORES, EL USO RESPONSABLE DE RECURSOS (AGUA, ENERGÍA, ENTRE OTROS), CON LA FINALIDAD DE EMPODERAR A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES, EN LA CORRESPONSABILIDAD EN EL MANTENIMIENTO DE ENTORNOS SALUDABLES Y SOSTENIBLES PARA IMPACTAR POSITIVAMENTE DETERMINANTES AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES.



CONCERTACIÓN: El día 4 de noviembre de 2025 se realizó concertación del lugar y fecha del desarrollo de la Actividad No 1 con el sr Humberto José Mendoza presidente de la Junta de Acción Comunal de Tenerife, perteneciente al micro territorio # 2 del territorio # 4 corregimiento Leticia, para la realización de una jornada educativa denominada Feria de entornos saludables sostenibles.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El 20 de noviembre de 2025, la vereda de Tenerife del corregimiento de Leticia, fue escenario de una jornada ambiental organizada por la ESE Vidasinú, como parte de su programa de promoción del cuidado del entorno y fortalecimiento de la salud ambiental.
La actividad tuvo como propósito principal sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de mantener espacios domésticos y comunitarios limpios, ordenados y sostenibles, contribuyendo así al bienestar colectivo y a la protección del medio ambiente.

Hogares responsables con el planeta

Bajo el lema "Cuidar tu entorno es cuidar tu vida", el evento convocó a vecinos, familias y líderes comunitarios a participar en talleres prácticos, charlas educativas y demostraciones sobre buenas prácticas ambientales en el hogar.

Durante la jornada se destacó cómo la organización, el manejo adecuado de residuos y la reducción del consumo de recursos naturales son pilares fundamentales para construir comunidades más saludables y sostenibles.

Buenas prácticas ambientales en casa

El profesional ambiental compartió estrategias sencillas para que las familias puedan adoptar hábitos ecológicos en su vida diaria:

- Separar correctamente los residuos entre orgánicos, reciclables y no aprovechables.
- Evitar la acumulación de desechos que puedan generar contaminación visual o malos olores.
- Reutilizar materiales como frascos, botellas o cartones para nuevos usos domésticos.
- Reducir el consumo de agua y energía mediante acciones responsables como cerrar llaves y apagar luces innecesarias.
- Fomentar el reciclaje creativo con actividades familiares que promuevan la conciencia ambiental desde la infancia.
- Mantener patios, jardines y zonas comunes libres de residuos, protegiendo la biodiversidad local.

Asimismo, se brindaron consejos sobre cómo aprovechar los residuos orgánicos para la elaboración de compost y cómo transformar los desechos reciclables en elementos útiles o decorativos para el hogar.

Manejo adecuado de los residuos y compromiso comunitario

Uno de los ejes principales del encuentro fue la gestión responsable de los desechos domésticos. Los facilitadores explicaron la importancia de no almacenar basura por periodos prolongados y de disponerla correctamente en los puntos de recolección establecidos.
También se promovió la creación de grupos ambientales comunitarios, integrados por voluntarios del barrio, encargados de coordinar jornadas de limpieza, reciclaje y embellecimiento de las zonas comunes.

Resultados e impacto ambiental

Al finalizar la actividad, una encuesta mostró que más del 65% de los asistentes comprendió las prácticas de manejo ambiental y manifestó su compromiso de aplicarlas en su vida cotidiana.

La comunidad identificó como principales retos:

- La falta de puntos de recolección selectiva.
- El manejo inadecuado de residuos reciclables.
- La necesidad de fortalecer la cultura ambiental en los hogares.

Compromiso con un futuro más verde

La jornada dejó claro que la protección ambiental comienza en casa. Acciones simples, como mantener los espacios limpios, clasificar los residuos y reducir la generación de desechos, contribuyen directamente a un entorno más saludable y sostenible.

El compromiso de cada familia del barrio Furatena es ahora el motor para seguir construyendo una comunidad más limpia, consciente y respetuosa con la naturaleza.

Entorno: Comunitario

Objeto de intervención: 20 personas.

Ciclo de vida: Jóvenes 5; adulto mayor: 4; adultos: 11

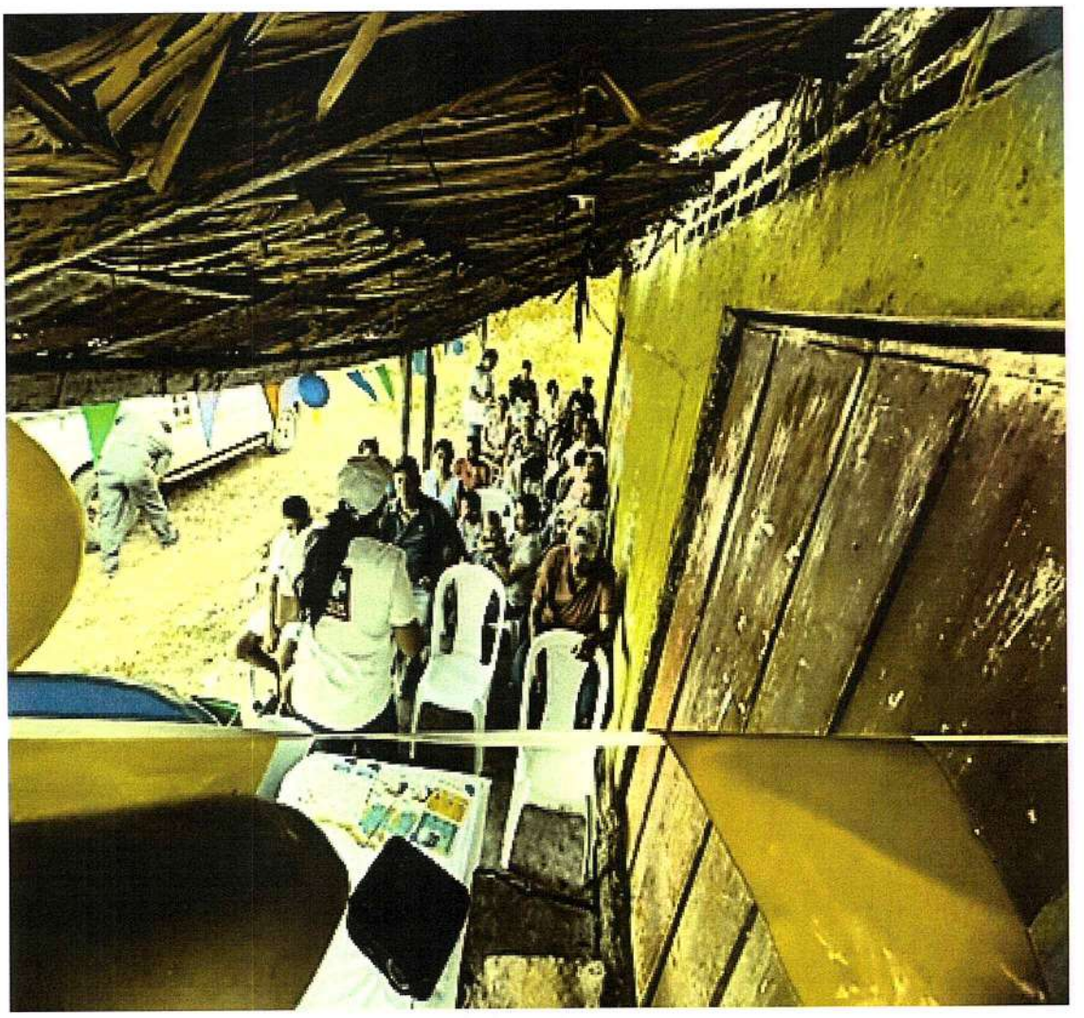
Población con condiciones o situaciones particulares: 0

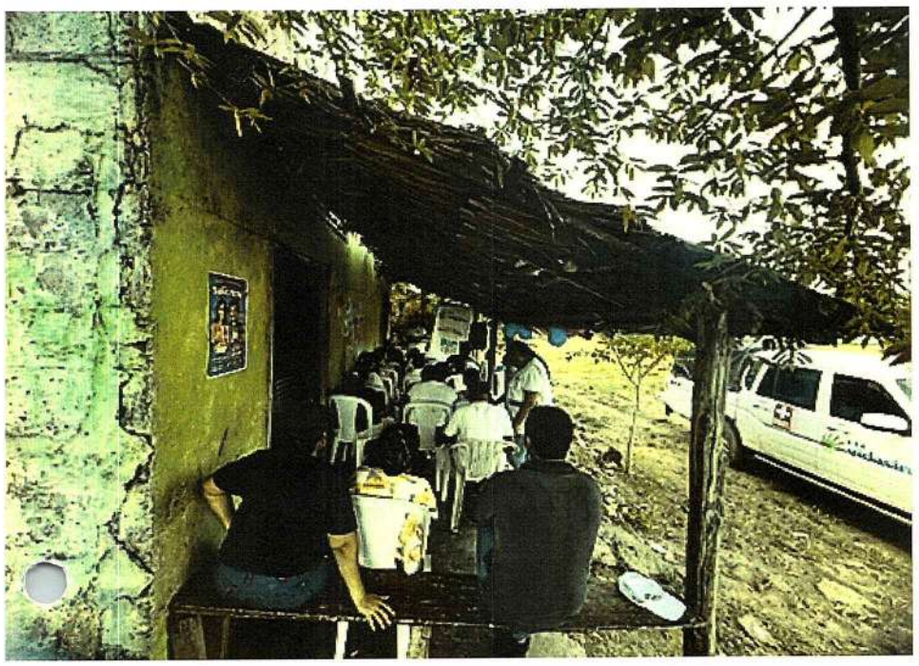
Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

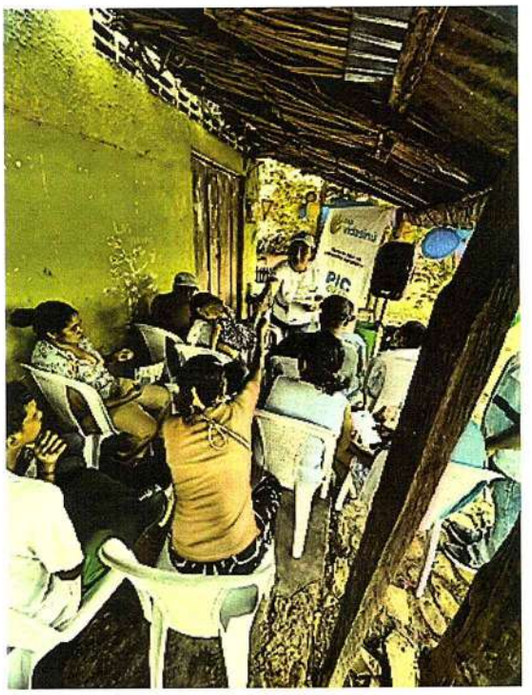
vidasinú

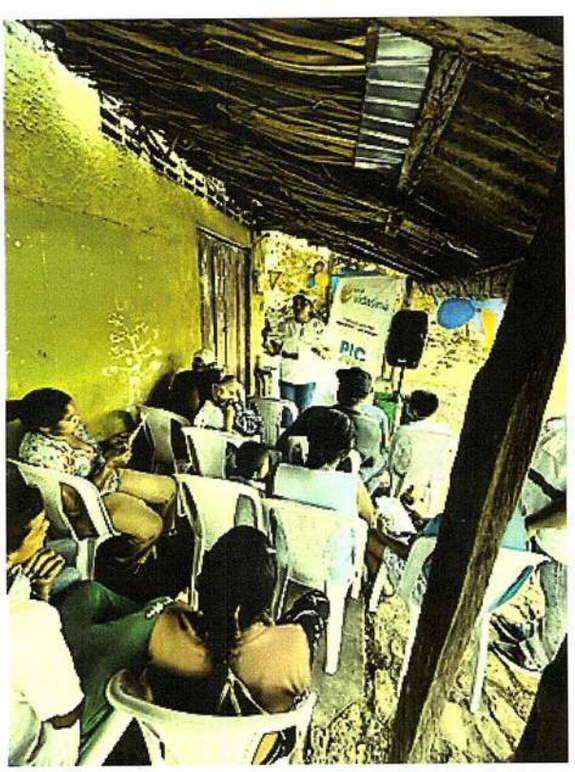
Alcaldía de MONTERÍA

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









ACTIVIDAD NO 2 DESARROLLAR UN (1) CICLO EDUCATIVO MENSUAL, PARA LA PROMOCIÓN DE LAS CONDICIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, CONTROL DE CONDUCTAS DE REHABILITACIÓN EN LA POBLACIÓN DE RIESGO, DETENCIÓN TEMPRANA DE LAS ALTERACIONES DE LA SALUD BUCAL, VISUAL, AUDITIVA COMUNICATIVA Y DEMÁS CONDICIONES CRÓNICAS NO TRASMITIBLES INCLUYENDO EL CÁNCER. CADA CICLO EDUCATIVO (PRESENCIAL), TENDRÁ UNA DURACIÓN DE CUATRO (4) HORAS Y DEBERÁ CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE VEINTE (20) PERSONAS ENTRE LÍDERES COMUNITARIOS Y COMUNIDAD EN GENERAL.



CONCERTACIÓN: El día 04 de Noviembre de 2025 se realizó concertación con la señora Ana Torreglosa quien se desempeña como ama de casa de la vereda los aromos, del corregimiento de leticia para la realización de dicha actividad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 22 de Noviembre de 2025, la jornada educativa fue desarrollada en cumplimiento de las condiciones establecidas por el convenio, contando con los recursos logísticos y materiales necesarios para su adecuada ejecución. Se dispuso de cuadernillos educativos impresos, Certificado de asistencias y un espacio físico propicio para la interacción comunitaria, garantizando el desarrollo seguro y ordenado de la actividad.

Se destaca de manera significativa la implementación de una estrategia pedagógica centrada en el diálogo participativo y el aprendizaje significativo, la cual favoreció la comprensión de temas complejos relacionados con las condiciones de estilos de vida saludable, adherencias al tratamiento cuidado paliativo, rehabilitación en la población de riesgo, detención temprana de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativas y demás condiciones crónicas no transmisibles. Incluyendo el cáncer Esta estrategia se basó en la exposición clara de los contenidos, Con el objetivo de mejorar la calidad de vida mediante hábitos y estilo de vida saludable, educación en salud, se motiva a los participantes a

realizar actividad física, a mantener una alimentación equilibrada que asegure a su cuerpo recibir suficientes calorías y nutrientes que ayuden a su organismo a funcionar correctamente, evitar el consumo de tabaco y alcohol, las cuales le ayudan a prevenir enfermedades bucodentales, lesión de las neuronas de algunas zonas del cerebro, cáncer de pulmón, cirrosis hepática entre otras. fomentar la lectura, realizar metas realistas, escuchar música, aprender a decir no, son estrategias fundamentales para reducir el estrés. se fortalece el conocimiento sobre la importancia de prevenir enfermedades inmunoprevenibles. Que se pueden evitar mediante la vacunación. se direcciona a la población a realizar el tamizaje visual para detectar posibles problemas oculares que puedan afectar su desarrollo ocular, el enfoque a seguir indicaciones y recomendaciones de los profesionales en salud cuando asisten a sus citas de control o prevención mediante, la toma de medicamentos, cambios en su estilo de vida y asistencia a citas o pruebas entre otras. mantener la funcionalidad en la comunidad con discapacidad, se motiva a realizar terapias de rehabilitación que les ayude a mejorar su calidad de vida.

el uso de lenguaje comprensible, la integración de experiencias personales, y dinámicas educativas diseñadas para estimular la reflexión crítica y el empoderamiento en salud.

El diseño metodológico permitió no solo informar, sino también formar a los participantes como actores corresponsables de su salud, promoviendo prácticas de autocuidado, la identificación oportuna de señales de alarma, y la adopción de hábitos saludables. La entrega de materiales educativos reforzó los aprendizajes y facilitó su continuidad en el hogar.

La jornada se desarrolló de forma ordenada, con una participación activa de veinte (20)

hora de inicio 04: 00P.M, hora de finalización 08:00PM, personas concertadas Juventud adultez y vejez, quienes manifestaron interés genuino por los temas abordados. La disposición del equipo de salud, sumada al compromiso de la comunidad, facilitó un ambiente de confianza, diálogo y aprendizaje mutuo.

En conclusión, la efectividad de la estrategia pedagógica utilizada, el cumplimiento de los recursos estipulados y la adecuada ejecución técnica de la jornada, permitieron alcanzar los objetivos propuestos, contribuyendo a la promoción del

autocuidado, la prevención de complicaciones, fortalecimiento de la cultura de la salud en contextos rular disperso

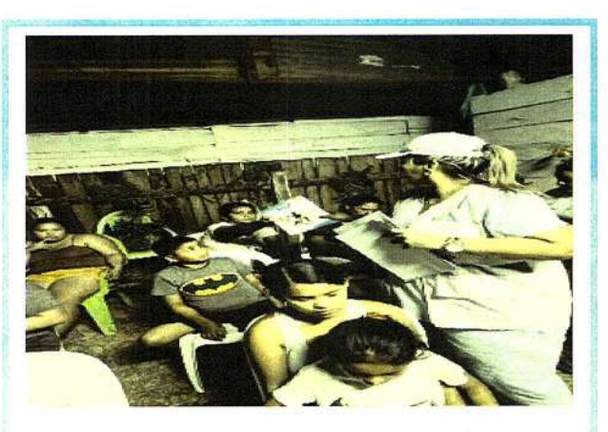
Entorno: comunitario
Hogares intervenidos: 20
Objeto de intervención: 20 personas
Ciclo de vida: Adolescentes 7, Juventud 5, Adultes 7, y Vejez 1
Población con condiciones o situaciones particulares: 0

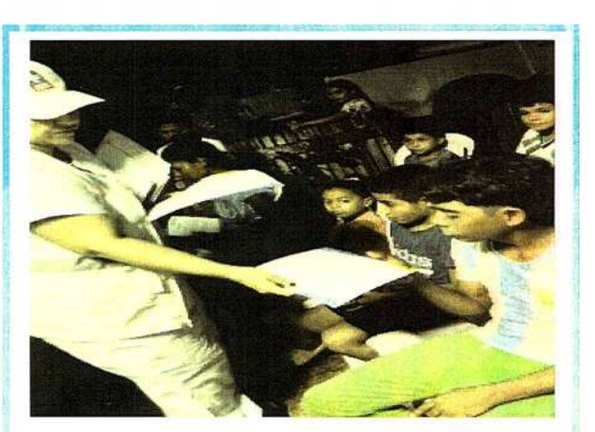
Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

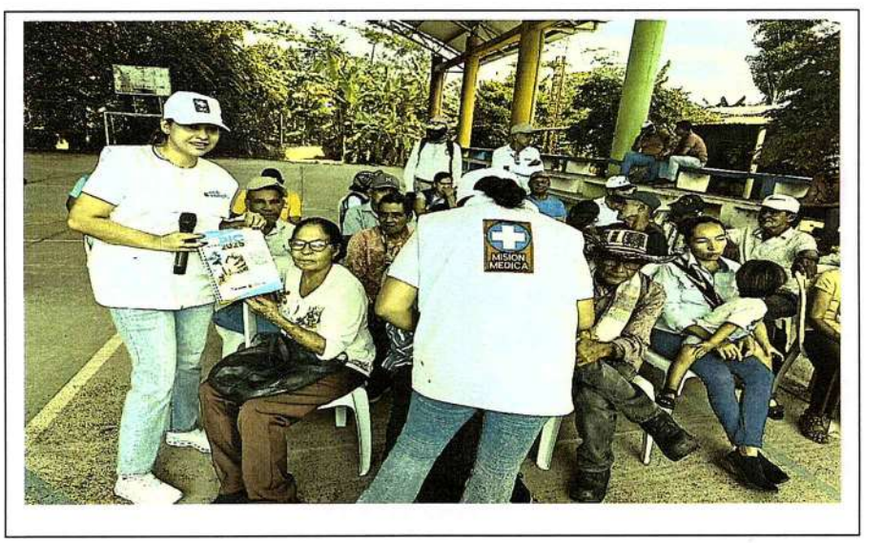








ACTIVIDAD N°3 DESARROLLAR UN (1) TALLER MENSUAL, DIRIGIDO A PERSONAS ADULTAS Y ADULTOS MAYORES, CON ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, DIABETES E HIPERTENSIÓN ARTERIAL, ENFERMEDADES HUÉRFANAS, CON LA FINALIDAD DE SENSIBILIZARLOS, RESPECTO A LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO Y NO FARMACOLÓGICO, CONTROL DE CONDUCTAS DE RIESGO PARA LA PREVENCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE SU PATOLOGÍA A ESTADIOS SUPERIORES Y COMPLICACIONES. CADA TALLER, TENDRÁ UNA DURACIÓN DE CUATRO (4) HORAS Y CONTARÁ CON UN MÍNIMO DE QUINCE (15) PERSONAS.



CONCERTACIÓN: El día 04 de noviembre de 2025 se realizó una concertación con el señor Hipolito Leon Medrano, habitante del corregimiento de leticia, con el fin de coordinar la ejecución de la actividad programada.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 8 de noviembre de 2025, se lleva a cabo la jornada educativa en cumplimiento de las condiciones establecidas por el convenio, contando con los recursos logísticos y materiales necesarios para su adecuada ejecución. Se dispuso de cuadernillos educativos impresos, ayudas pedagógicas visuales y un espacio físico propicio para la interacción comunitaria, garantizando el desarrollo seguro y ordenado de la actividad.

Se destaca de manera significativa la implementación de una estrategia pedagógica centrada en el diálogo participativo y el aprendizaje significativo, la cual favoreció la comprensión de temas complejos relacionados con la hipertensión arterial, la diabetes y otras enfermedades crónicas no transmisibles. Esta estrategia se basó en la exposición clara de los contenidos, el uso de lenguaje comprensible, la integración de experiencias personales, y dinámicas

educativas diseñadas para estimular la reflexión crítica y el empoderamiento en salud.

El diseño metodológico permitió no solo informar, sino también formar a los participantes como actores corresponsables de su salud, promoviendo prácticas de autocuidado, la identificación oportuna de señales de alarma, y la adopción de hábitos saludables. La entrega de materiales educativos reforzó los aprendizajes y facilitó su continuidad en el hogar.

La jornada se desarrolló de forma ordenada, con una participación activa de quince (15) personas adultas y adultas mayores, quienes manifestaron interés por los temas abordados. La disposición del equipo de salud, sumada al compromiso de la comunidad, facilitó un ambiente de confianza, diálogo y aprendizaje mutuo.

En conclusión, la efectividad de la estrategia pedagógica utilizada, el cumplimiento de los recursos estipulados y la adecuada ejecución técnica de la jornada, permitieron alcanzar los objetivos propuestos, contribuyendo a la promoción del autocuidado, la prevención de complicaciones y el fortalecimiento de la cultura de la salud en contextos rurales dispersos.

Entorno: Institucional - Comunitario
Hogares intervenidos: 15
Objeto de intervención: 15 personas
Ciclo de vida: Adultes (7) Vejez (13)
Población con condiciones o situaciones particulares: 0

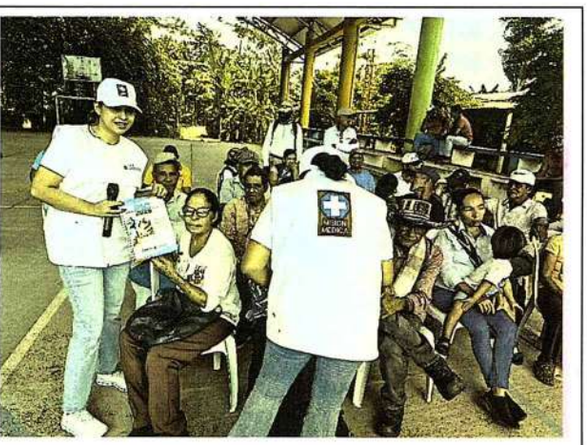
Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

vidasinú

Alcaldía de MONTERÍA

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

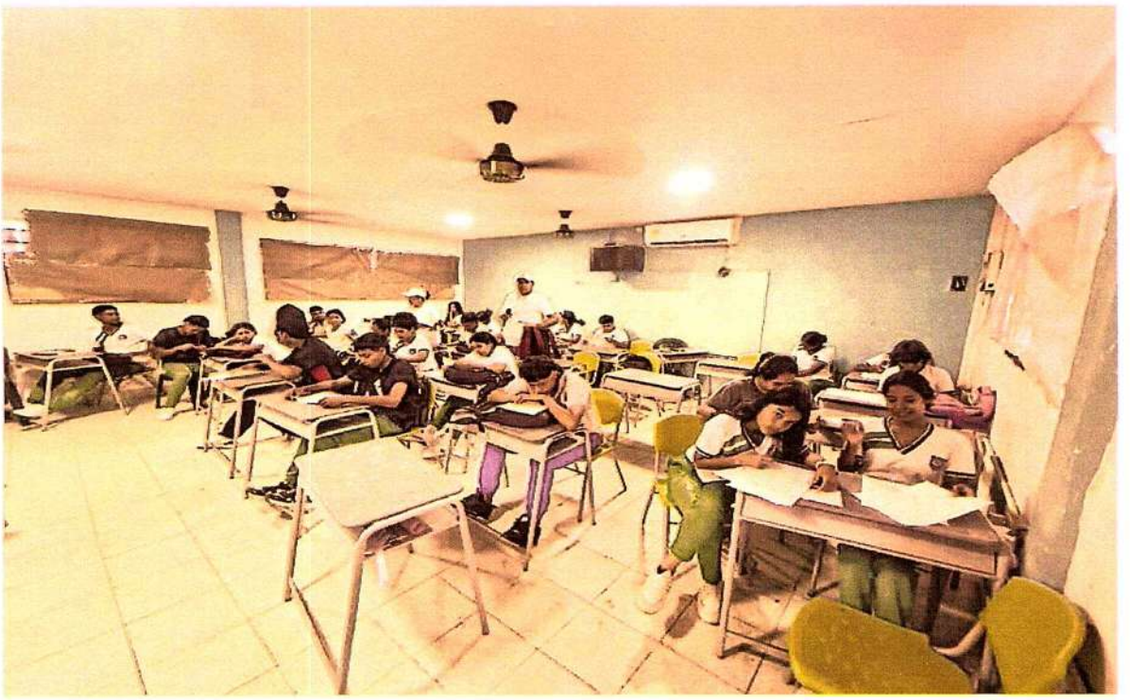








ACTIVIDAD N°4 DESARROLLAR UNA (1) JORNADA EDUCATIVA MENSUAL, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL TERRITORIO, PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA EN CONCERTACIÓN CON SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. EN CADA JORNADA, SE EVALUARÁN LOS FACTORES MÁS RELEVANTES DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL ADOLESCENTE, MEDIANTE TEST FANTÁSTICO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y ENTREGA DE RESULTADOS A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS VISITADAS Y SELECCIONADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL ARTICULADO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. CADA JORNADA TENDRÁ UNA DURACIÓN DE CUATRO (4) HORAS Y CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE AL MENOS (20) ESTUDIANTES POR JORNADA.



señor rector quien se desempeña como coordinador académico de la institución educativa leticia, para la realización de dicha actividad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 12 de noviembre de 2025 se lleva a cabo la jornada educativa donde fue desarrollada de manera satisfactoria por el profesional de psicología con el acompañamiento oportuno de la nutricionista, la odontóloga y el equipo de auxiliares de enfermería, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el convenio. Esta actividad estuvo dirigida a estudiantes de la I.E de Leticia a quienes se les brindó una jornada informativa orientado al fortalecimiento de los hábitos de vida saludables. Se llevó a cabo un taller educativo institucional liderado por la E.S.E. Vida Sinú, la actividad de intervención psicoeducativa: promoción de hábitos de vida saludable en niños, niñas y adolescentes estudiantes del municipio de montería.

Se llevó a cabo una jornada psicoeducativa con estudiantes del grado 9° de la institución educativa de Leticia, enfocada en la evaluación de los estilos de vida saludables mediante la aplicación del test fantástico. esta actividad tuvo como propósito promover la reflexión en los estudiantes sobre sus hábitos y comportamientos cotidianos que influyen en su salud física y mental. Así mismo, esta actividad se articula con varios de los ejes estratégicos definidos en el Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031. En primer lugar, se vincula con el eje salud mental y bienestar:

El plan promueve la salud mental y el bienestar como un derecho fundamental, incluyendo la promoción de la salud mental en el ámbito comunitario, la atención a las personas con problemas de salud mental y la prevención de la violencia y el abuso.

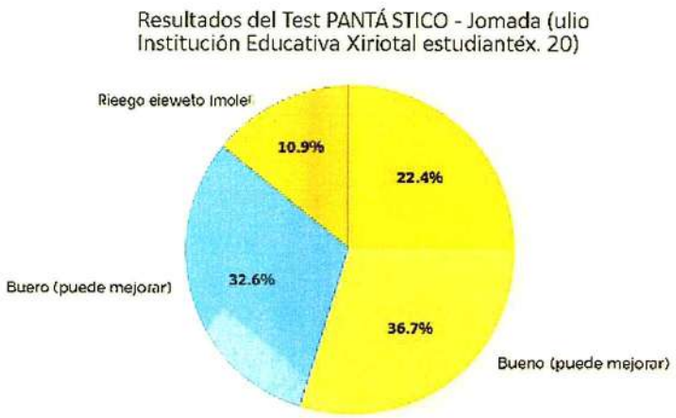
Luego de esta educación y para confirmar que el tema quedo claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formularlas.

En coherencia con los objetivos del taller, se hizo entrega a cada participante de un *apoyo publicitario* tipo test fantástico, diseñado específicamente para esta jornada, el cual contiene de manera clara, resumida y accesible toda la información tratada durante la intervención. Este material se concibió como herramienta de consulta práctica en el hogar, con palabras clave que facilitan la comprensión y la aplicación de las recomendaciones.

La jornada contó con el talento humano idóneo y la disponibilidad de los insumos y recursos logísticos necesarios, garantizando el desarrollo exitoso de la actividad según los estándares exigidos por el convenio. Se destaca la participación comprometida de los veinte (20) estudiantes y el ambiente de confianza generado, lo cual permitió un proceso educativo significativo y orientado a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios a través de una cultura de autocuidado y responsabilidad compartida en salud.

Entorno: Escolar
Hogares intervenidos: 20
Objeto de intervención: 20 estudiantes
Ciclo de vida: adolescentes 20
Población con condiciones o situaciones particulares: 0

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.



Entorno: Escolar

Hogares intervenidos: 20

Objeto de intervención: 20 estudiantes

Ciclo de vida: adolescentes 20

Población con condiciones o situaciones particulares: 0

Clasificación de Resultados del Test Fantástico.

Cada estudiante obtiene una puntuación que clasifica su estilo de vida en una de las siguientes categorías:

Categoría	Rango de puntaje
Excelente (saludable)	85 – 100
Bueno (puede mejorar)	70 – 84
Regular (riesgo moderado)	50 – 69
Malo (riesgo alto)	< 50

Seguimiento y Mejora Continua

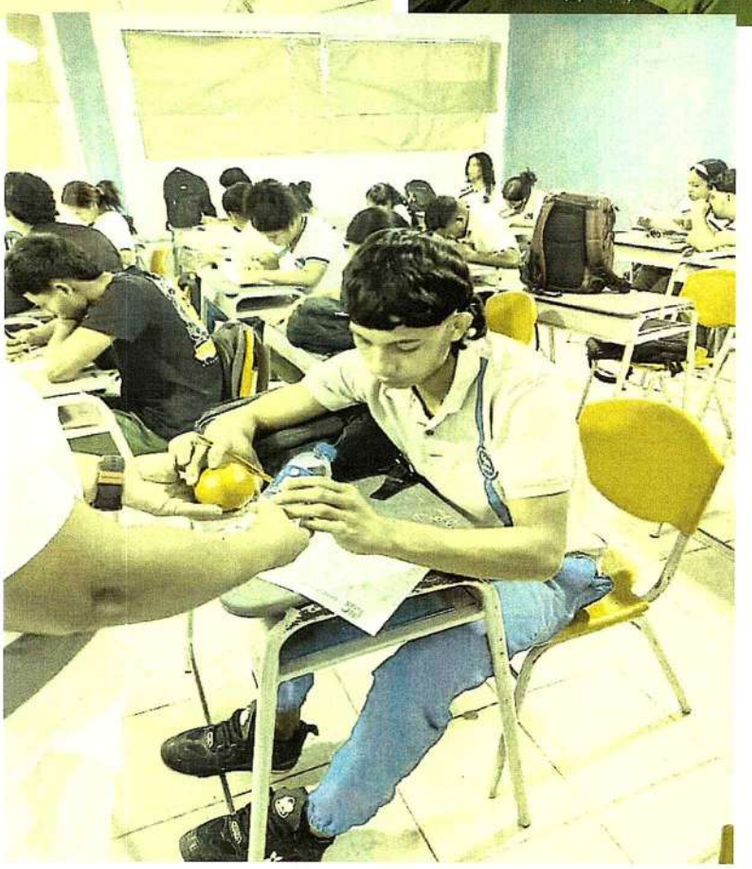
- Comparación mensual y acumulativa de resultados.
- Identificación de instituciones o grupos en mayor riesgo.
- Ajustes temáticos en jornadas futuras según necesidades detectadas.

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







73661

ACTIVIDAD N°5 REALIZAR UNA (1) JORNADA MENSUAL DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN, EN DONDE SE ABORDEN TEMÁTICAS RELACIONADAS CON SALUD MENTAL: ALTERACIONES DEL ESTADO DE ÁNIMO, TRASTORNOS DE ANSIEDAD, IDENTIFICACIÓN DE MECANISMOS ADECUADOS DE AFRONTAMIENTO, EL FORTALECIMIENTO DE LAZOS COMUNITARIOS, LA POSTURA ACTIVA, EL APOYO Y LA CONFIANZA EN LAS COMUNIDADES, , PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD A SUFRIR RIESGOS Y DAÑOS CONTINUOS, EVITABLES Y PREVENIBLES DE LAS PERSONAS, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD. CADA JORNADA VA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN EN GENERAL, CON UNA DURACIÓN DE CUATRO (4) HORAS Y CONTARA CON UN MÍNIMO DE VEINTE (20) PERSONAS.



el líder comunal para la realización de dicha actividad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 22 de noviembre de 2025 se lleva a cabo la jornada educativa fue desarrollada de manera satisfactoria por el profesional de psicología con el acompañamiento oportuno del equipo de auxiliares de enfermería, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el convenio. Esta actividad estuvo dirigida a 20 personas de la población del corregimiento de Leticia vereda el Tenerife quienes se les brindó una jornada informativa orientado al fortalecimiento su estado de salud mental.

Durante el desarrollo del encuentro, se abordaron contenidos claves relacionados se llevó a cabo un taller educativo institucional liderado por la E.S.E. Vida Sinú, dirigido a 20 personas de la comunidad de Leticia, la actividad de intervención: alteraciones del estado de ánimo, trastornos de ansiedad, identificación de mecanismos adecuados de afrontamiento, el fortalecimiento de lazos comunitarios, la postura activa, el apoyo y la confianza en las comunidades, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad en la jornada de comunicación y educación, con la comunidad del territorio de Leticia vereda el Tenerife.

Durante esta jornada se abordaron temáticas fundamentales relacionadas con la salud mental, como las alteraciones del estado de ánimo, los trastornos de ansiedad y la importancia de contar con mecanismos adecuados de afrontamiento.

Se destacó el papel del apoyo comunitario, la confianza y la participación como herramientas clave para mejorar el bienestar emocional. Esta jornada de comunicación y educación es promover la salud mental y el bienestar emocional dentro de la comunidad. A través de esta actividad, se busca sensibilizar a la población sobre la importancia de cuidar y mantener una salud mental positiva, y proporcionar herramientas útiles para prevenir alteraciones del estado de ánimo y trastornos de ansiedad, además de identificar y aplicar mecanismos adecuados de afrontamiento ante situaciones estresantes o difíciles.

La jornada también se centrará en fortalecer los lazos comunitarios, promoviendo una postura activa de apoyo y confianza entre los miembros de la comunidad, lo que contribuye a una red de apoyo sólida y efectiva.

En coherencia con los objetivos del taller, se hizo entrega a cada participante de un *apoyo publicitario* tipo crucigrama salud mental, diseñado específicamente para esta jornada, el cual contiene de manera clara, resumida y accesible toda la información tratada durante la intervención. Este material se concibió como herramienta de consulta práctica en el hogar, con palabras clave que facilitan la comprensión y la aplicación de las recomendaciones.

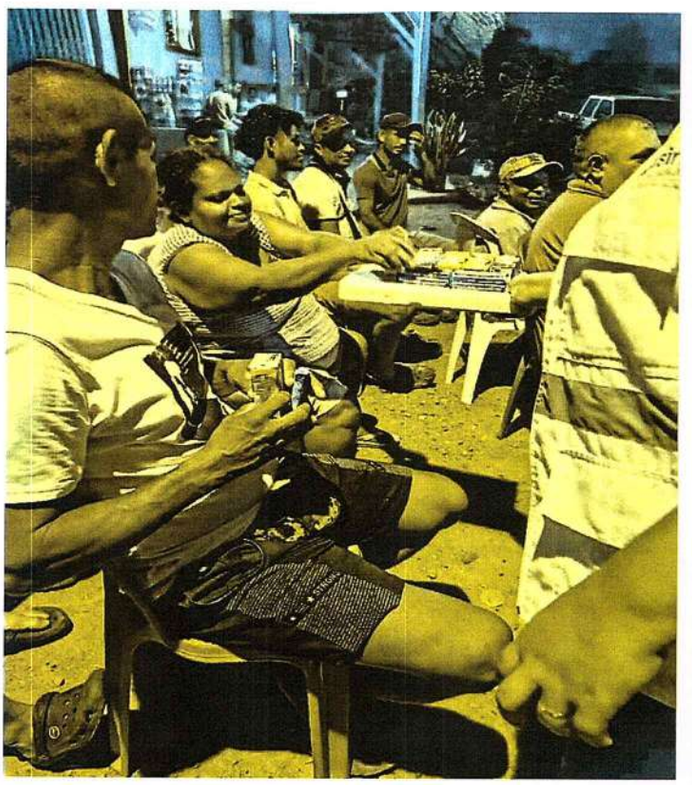
La jornada contó con el talento humano idóneo y la disponibilidad de los insumos y recursos logísticos necesarios, garantizando el desarrollo exitoso de la actividad según los estándares exigidos por el convenio. Se destaca la participación comprometida de los veinte (20) asistentes y el ambiente de confianza generado,

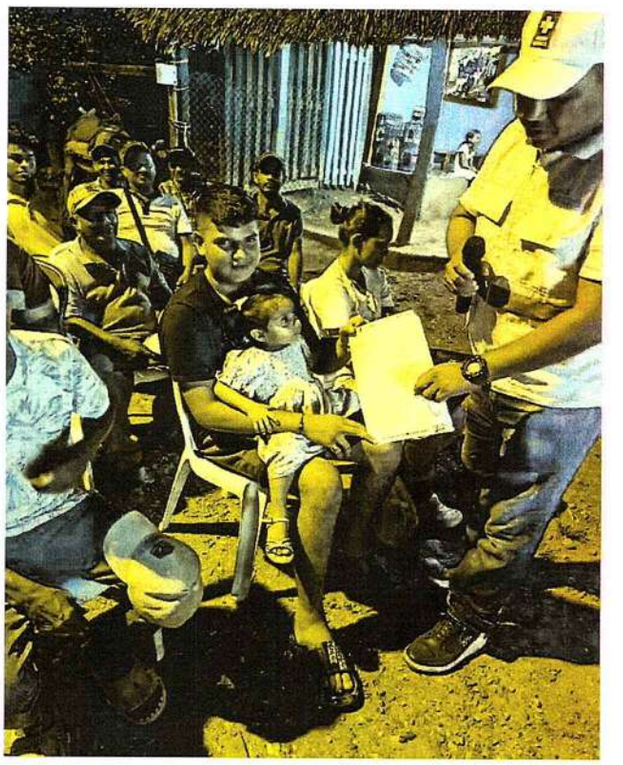
lo cual permitió un proceso educativo significativo y orientado a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios a través de una cultura de autocuidado y responsabilidad compartida en salud.

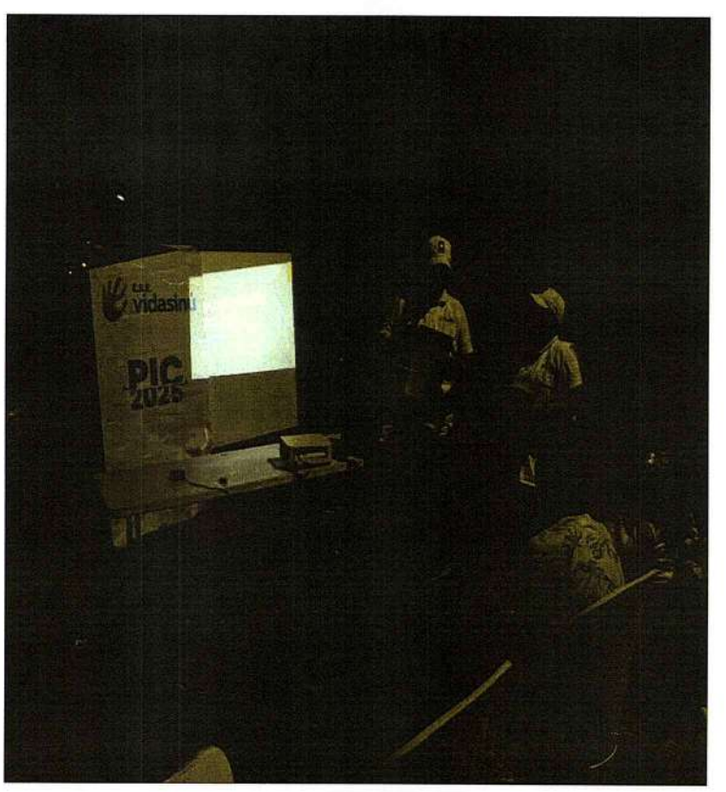
Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos:20
Objeto de intervención: 20 personas
Ciclo de vida: adultos 20
Población con condiciones o situaciones particulares: 0

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

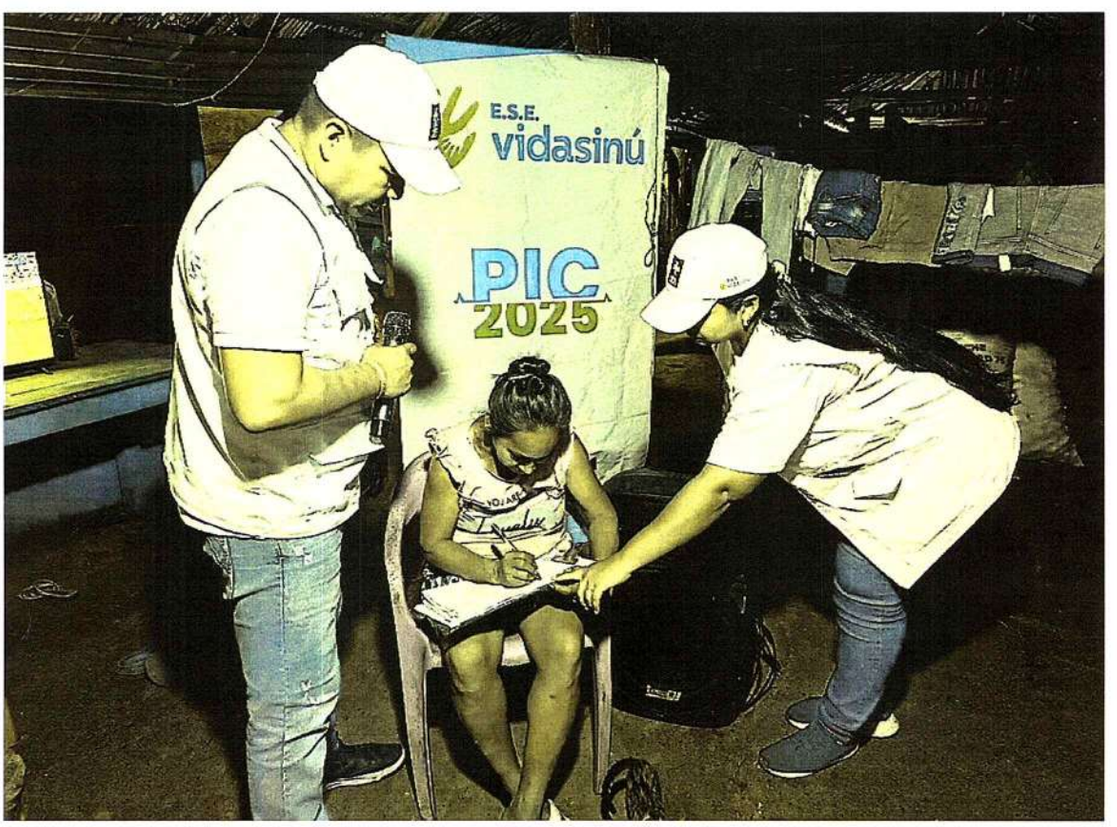
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







ACTIVIDAD N°6 DESARROLLAR EN VEINTE (20) HOGARES, INTERVENCIÓN MENSUAL, DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS AFECCIONES DE SALUD MENTAL POR MEDIO DE ESTRATEGIAS PARA EL FOMENTO DE HABILIDADES PARA VIDA, SOCIOEMOCIONALES, MANEJO DE EMOCIONES, COMUNICACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL SUICIDIO, CONTROL DE ANSIEDAD, COMPETENCIA PARENTAL, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, RISOTERAPIAS. SE APLICARÁ INVENTARIO DE RAZONES PARA VIVIR Y LA ESCALA DE RIESGO SUICIDA A PERSONAS PRIORIZADAS DE ACUERDO CON SU VULNERABILIDAD Y CANALIZAR A LOS SERVICIOS DE ACUERDO CON LA NECESIDAD.



CONCERTACIÓN: El día 05 de noviembre se realizó concertación con líder de la JAC, para la realización de dicha actividad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 14 de noviembre de 2025 se lleva a cabo la jornada de intervención de promoción y prevención, esta jornada fue desarrollada de manera satisfactoria por el profesional de psicología, medico, enfermera jefa y con el acompañamiento oportuno del equipo de auxiliares de enfermería, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el convenio. Esta actividad estuvo dirigida a 20 familias de la población del corregimiento Leticia sector los Aromos a quienes se les brindó una jornada informativa orientado al fortalecimiento su estado de salud mental.

Esta jornada institucional liderada por la E.S.E. Vida Sinú, fue dirigida a 20 familias de la comunidad del territorio Leticia vereda Tenerife, familias, con el objetivo de

promover el bienestar emocional, prevenir riesgos psicológicos y fortalecer la capacidad de afrontamiento frente a situaciones de vulnerabilidad mental.

A través de sesiones educativas y actividades participativas, se trabajan temas como el manejo de emociones, el control de la ansiedad, la competencia parental, la comunicación en torno al suicidio, el uso saludable del tiempo libre y técnicas de relajación como la risoterapia. Además, se implementan instrumentos de detección como el Inventario de Razones para Vivir y la Escala de Riesgo Suicida, que permiten identificar a personas en riesgo y brindar la canalización adecuada a servicios especializados. La intervención busca consolidar a la familia como una red de apoyo activa, resiliente y comprometida con la salud mental colectiva.

La promoción y prevención de las afecciones de salud mental es un aspecto fundamental para el bienestar de la comunidad, especialmente en el entorno familiar. En este contexto, la intervención propuesta busca abordar diversos factores de riesgo y promover prácticas que fortalezcan el bienestar emocional y psicológico en 20 familias de la comunidad. La intervención será mensual y se centrará en el desarrollo de habilidades para la vida, la mejora de las competencias socioemocionales, el manejo adecuado de las emociones, la comunicación responsable sobre el suicidio, el control de la ansiedad, la competencia parental, el aprovechamiento del tiempo libre y el uso de risoterapias como herramientas para mejorar el bienestar general de los miembros de la familia.

Se trabajará con las familias para que aprendan a gestionar de manera efectiva las dificultades emocionales, evitando que estas se transformen en afecciones de salud mental graves. Además, como parte de la intervención, se aplicarán herramientas como el inventario de razones para vivir y la escala de riesgo suicida para identificar posibles casos de riesgo, los cuales serán canalizados hacia los servicios especializados según la necesidad de cada caso.

En coherencia con los objetivos del taller, se hizo entrega a cada participante de un *apoyo publicitario* tipo crucigrama salud mental, diseñado específicamente para esta jornada, el cual contiene de manera clara, resumida y accesible toda la información tratada durante la intervención. Este material se concibió como herramienta de consulta práctica en el hogar, con palabras clave que facilitan la comprensión y la aplicación de las recomendaciones.

La jornada contó con el talento humano idóneo y la disponibilidad de los insumos y recursos logísticos necesarios, garantizando el desarrollo exitoso de la actividad según los estándares exigidos por el convenio. Se destaca la participación comprometida de las veinte (20) hogares y el ambiente de confianza generado, lo cual permitió un proceso educativo significativo y orientado a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios a través de una cultura de autocuidado y responsabilidad compartida en salud.

Entorno: Hogar
Hogares intervenidos: 20
Objeto de intervención: 20 familias
Ciclo de vida: adultos 20
Población con condiciones o situaciones particulares: 0

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.